

- **V Feria General de Muestras de Guadix.**
- **Cambios para los Ayuntamientos.**
- **Entrevista: Luz M.<sup>a</sup> Amezcua.**
- **Si nuestras calles hablaran:  
El barrio S. Miguel.**



# Wadi-as

*Informativo de Guadix y su Comarca*

año IV

núm. 35

1985

precio: 90 ptas.

# SINCERAMENTE

## Aplaudimos

Al Ayuntamiento de Guadix por el esfuerzo y labor desarrollada en esta V Feria General de Muestras de Guadix, y por la concesión de stand subvencionados a tres entidades accitanas de escasos recursos económicos, pero de una manifiesta labor cultural como son: Colegio psicopedagógico "La Esperanza", Hogar del pensionista y Asociación Cultural "Wadi-As".

La actuación de la Federación de Cofradías de Semana Santa de Guadix y su acierto de contribuir a aumentar el número de pasos que desfilaron por las calles, este año, resaltando la celebración del Cristo Resucitado que mereció no obstante un encierro más digno, como corresponde a los esfuerzos de colaboración que se hicieron por parte de todos.

El 4.º puesto obtenido por la Banda de Cornetas y Tambores de la O. J. E., de Guadix en el reciente Concurso Regional de Bandas celebrado en Almería y donde participaron 12 Bandas de Granada y Almería.

La magnífica acogida y expectativas que la emisora Radio Guadix, F. M., ha creado entre los radioyentes de Guadix y su comarca los cuales esperan no verse defraudados con su programación. ¡Verdá que no, Lina!

A nuestro paisano, Francisco José Fernández Segura, quien sigue con su actividad docente e intelectual en favor de difundir los valores artísticos y tradicionales de esta histórica provincia de Granada. Así recientemente ha publicado en colaboración con Antonio García Paredes-Muñoz "Baza/Guía. Historia y Monumentos". Recogiendo en este libro de una manera amplia y amena, la historia, cultura, fiestas y costumbres de la vecina ciudad de Baza. Es decir, pasado y presente de Baza. Entre los distintos apartados aparece, como no, la tradición común con nuestra ciudad del sufrido Cascamorras, y aspectos de la Diócesis Guadix-Baza, entre otros.

También destacó Francisco Fernández Segura, en el pregón de Semana Santa, ofrecido en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, y donde repasó el papel de la Semana Santa en Andalucía, y su importante arraigo e influjo religioso-cultural que trasciende a las calles en unos días de fervor popular.

A la Peña Flamenca "ENRIQUE MORENTE", a su Grupo de baile, a sus cantaores y guitarristas, a los organizadores de la misma, que han celebrado con gran éxito de público, su inauguración oficial en la Estación de Autobuses "García Carrasco", con la presencia valiosa del propio, Enrique Morente. Gracias a esta Peña, el flamenco y el cante jondo empiezan a calar en nuestra gente y en nuestra tierra.

## Lamentamos

El robo producido en las dependencias de la Casa de la Cultura, con motivo de la Exposición "Semana Cultural China", realizada en nuestra ciudad y que ha costado la friolera de 12 cuadros. Ha quedado claramente patente el poco respeto e incivismo de algunos visitantes de la Exposición los cuales no se han contentado con admirarla; sino que han preferido tenerlos en propiedad aunque ésta sea ajena. Magnífica será la opinión que la Embajada Cultural China, tendrá de Guadix.

La rotura por enésima vez, de las papeleras de jardín, colocadas en el Parque P. A., de Alarcón. Recordemos a algunos que las papeleras instaladas no son para jugar al fútbol que bastante tenemos; ni para llevar de gorro, sino para tirar papeles, etc., y mantener limpia nuestra ciudad. Donde está ese orgullo de un Guadix limpio, a caso cuesta tanto trabajo encestar.

La poca solidaridad de los taxistas, cuando realizan acciones como el cobro fraccionado del viaje de ida o vuelta a Granada, hecho éste realizado en franca ilegalidad y ejerciendo así, una competencia desleal a la línea regular de autobuses. Y aún siguen quejándose de la parada de taxis.

Que una vez más alumnos de B. U. P., del Instituto P. A., de Alarcón estén fuera de clase, es decir, no puedan asistir a ellas, ya que su instituto se encuentra una vez más en obras. Tan difícil resulta que las obras se realicen en períodos de vacaciones, para de este modo no perjudicar al alumnado.

La falta de señalización vial complementaria a los discos de circulación sobre todo en las calles de la ciudad, la cual ha provocado no pocos sustos y accidentes algunos entre los usuarios de ciertas zonas. Podrían ser estudiadas con ganas de hacerlo bien.

### PROGRAMACION RADIO GUADIX F. M. 101,8

#### Lunes/Viernes

8 a 10 h: El Despertador.  
10 a 13 h: Día a Día.  
13 a 16 h: Los Guadixcos de R. G.  
16 a 18 h: Justo a tiempo.  
18 a 20 h: Musicando.  
20 a 22 h: Entre amigos.

#### Sábado

8 a 10 h: Despertador.  
10 a 12 h: Siempre niños.  
12 a 16 h: Fin de Semana.  
16 horas: Conexión Granada.

#### Domingo

8 a 16 h: Feliz Domingo.  
16 horas: Conexión Granada.

## HORARIOS RENFE

Llegada	Parada	Salida	Procedencia - Destino
1,32	5	1,37	Expreso - Almería a Madrid - (Atocha)
6,29	5	6,34	Expreso - Madrid a Almería
8,13	1	8,14	Automotor - Almería a Granada - L. Baeza
9,22	1	9,23	Automotor - L. Baeza a Granada - Almería
13,23	5	13,28	Expreso - Almería - Barcelona - (Sans)
14,54	1	14,55	Talgo - Almería - Madrid - (Atocha)
16,12	5	16,17	Expreso - Barcelona - (Sanz) - Almería
18,47	1	18,48	Automotor - Almería - L. Baeza - Granada
20,05	1	20,06	Automotor - Granada - L. Baeza - Almería
20,54	1	20,55	Talgo - Madrid - (Atocha) - Almería

### TELEFONOS URGENTES:

Ambulatorio . . . . .	660199	Guardia Civil . . . . .	660817	Ambulancias . . . . .	661155
Ayuntamiento . . . . .	660250	Juzgado Instrucción . . . . .	660983	Renfe . . . . .	660625
Bomberos . . . . .	660254	Juzgado de Distrito . . . . .	660110	Taxis . . . . .	660537
Casa de Socorro . . . . .	660060	Policia Municipal . . . . .	660254	Estación Autobuses . . . . .	661102

## SUMARIO:

Sinceramente.....	2
Editorial.....	3
Juan Hurtado inauguró la V Feria de Muestras de Guadix. 4-5	
II Certamen Provincial de Teatro en el Bachillerato.....	5
Si nuestras calles hablaran ...	6
La Semana Santa accitana ...	7
Accitanos de hoy .....	8-9
Semana Cultural China.....	9
Vida Municipal .....	10-11-12
Guadix en el Parlamento Andaluz.....	12
Entrevista: Taller Teatro «Madinaz».....	13
Cambio legal para los Ayuntamientos .....	14-15
Breviario .....	16
Comarca .....	17
Deporte .....	18
I Certamen de granjas-escuela	19
Cartas al Director.....	19

**Wadi-as**

APARTADO 66  
Teléf. 660132

## HACEMOS «WADI-AS»

### Directora:

Piedad Alarcón

### Subdirector:

Jose Heras

### Redactor Jefe:

Jose M.<sup>a</sup> Molas

### Redacción:

Juan Carlos García  
Pepe Alarcón

### Fotografías:

Julian Egea

### Colaboradores:

Luis Asenjo Sedano  
Pepe Lepe  
José Fernández Olea  
Rosa María Carmona

### Ilustraciones:

José Antonio Amezcua

### Imprime:

Imp. CERVANTES - Magdalena, 3  
Tel. 70 00 78 - B A Z A (Granada).

DEPOSITO LEGAL GR 438 - 1981

## RECUPERAR LA BELLEZA

*Esto es, lo que se ha hecho con la eliminación de las "marquesinas", encargadas de proteger del sol y la lluvia a los taxis de nuestra ciudad. Los antiestéticos protectores de taxis, impedirían ver el arco de San Torcuato. Un arco lleno de belleza e historia que, hasta el actual siglo XX, fue el principal acceso a la ciudad de hoy, continúa ofreciendo un pintoresco conjunto que nosotros tenemos que proteger.*

*Se que los taxistas se considerarán perjudicados con la eliminación de estas marquesinas, pero el que más y el que menos tendrá la suficiente sensibilidad como para comprender que las ciudades, cada día más, deben ser el lugar para sentir, amas de para vivir.*

*Tenemos que tender a la recuperación de esos rincones que ayuden a hacernos más grata la vida. La estética es indispensable si queremos ver la vida con otra sonrisa.*

*Ahora se ha recuperado la visión del arco de San Torcuato. Un enorme paño de mampostería rectangular que tiene, arriba sobre el arco, una diminuta ermita dedicada al santo que el da nombre, dejando abajo hueco para la puerta propiamente dicha.*

*Según el historiador accitano, Carlos Asenjo, el arco y el paño en general, es un típico Arco de la España de los Austrias, cuyo mayor interés está en la sobriedad de su mampostería.*

*Y lo que está claro es que las "marquesinas" tapaban totalmente la visión de dicho monumento, sobre todo para los viajeros que cruzan nuestra ciudad, día a día y que, dentro del coche, solamente podían ver las ventanas de las casas de al lado. Sinceramente, era una decisión que se tenía que tomar, pese a las incomodidades que haya podido reportarles a los taxistas. Sabemos que ellos lo comprenderán.*

*De la misma manera, también queremos recuperar la belleza de nuestra Alcazaba. Ahora, ya no basta con que las antenas de televisión pueblen sus almenas. Ahora, ya se están permitiendo encalar una parte de sus murallas, en un desprecio total hacia el buen gusto y hacia la historia. Los que tengan un mínimo de inquietud por nuestras cosas, pueden comprobar cuanto decimos viniendo de, San Marcos a San Miguel. Justo poniéndose en los jardines que ocupan ahora el solar de lo que fue un grupo escolar. Miren nuestra Alcazaba y sentirán arder la sangre ante la falta de sensibilidad. Ante el desprecio más descarado hacia lo nuestro. Ante algo que, de verdad, no se puede consentir de ninguna forma.*

*Por favor: solo pedimos, a quien competa, que se respete un monumento que es de todos los accitanos. Tras las antenas llegó la cal ique barbaridad! y tras ésta llegará el derrumbe más absoluto si no se pone remedio.*

Pity Alarcón

## NUESTRA PORTADA



**Inauguración de la V Feria General de Muestras de Guadix, por el Presidente de la Diputación y el Alcalde de nuestra ciudad. Foto Bújez.**

# El Presidente de la Diputación, Juan Hurtado inaugura la V Feria General de Muestras de Guadix, ante gran cantidad de público

— “Mi impresión es de sorpresa y satisfacción.”

— “La zona norte de la provincia se merece una Feria con contenido y con futuro.”

Recién inaugurada la V Feria General de Guadix, por el Presidente de la Diputación Provincial, Juan Hurtado Gallardo, y el Alcalde de nuestra ciudad, Salustiano Pérez Moya, han recorrido los stand uno a uno saludando a los distintos expositores y conversando sobre los productos expuestos.

A continuación se han dirigido las primeras autoridades locales y provinciales a la Casa de la Cultura, donde igualmente inauguraron la exposición de fotografías de aspectos de nuestra ciudad: historia, monumentos, paisajes, pasos de Semana Santa, fruto del trabajo y competencia profesional de nuestros fotógrafos: Chules, Prieto y Valverde.

Terminando el recorrido ferial y de la exposición de fotos, pudimos entrevistar para “Wadi-As”, al Presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Juan Hurtado.

—Señor Hurtado, en primer lugar ¿cuál es su impresión de la Feria, que acaba de inaugurar?

—Yo catalogaría mi impresión de dos maneras. La primera de sorpresa, y la segunda de satisfacción. De sorpresa, porque yo no podía esperar que la V Feria de Muestras de Guadix, haya tomado la seriedad que ha tomado. Y segundo, de satisfacción, por esa razón precisamente. Porque entiendo que la zona norte de la provincia se merece una feria seria, una feria con contenido, y una feria con futuro, y entiendo que han sabido encontrar ese contenido y ese futuro.

—Estamos en una zona no industrial, por lo que puede parecer, que esta Feria de muestras no es rentable, económicamente hablando. ¿Seguiremos contando con el apoyo de la Diputación Provincial?

—Considero que los stand que hay no son de carácter industrial, sino más bien comercial, artesanal y de manifestaciones que deben tener un amplio desarrollo en esta comarca. No olvidemos algo importante, y es que esas pequeñas industrias, como he visto alguna de comestibles que se envasan aquí mismo, y que se producen aquí mismo en Guadix. No podemos olvidar que en próximas fechas y no muy lejanas, vamos a formar parte del Mercado Común Europeo. Productos como estos es el momento de empezar a comercializarlos, porque la onda que perdamos la vamos a perder definitivamente. Por

El Presidente de la Diputación conversa con nuestro Alcalde.- Foto Bújez.



eso considero que es positiva y que es rentable. Al mismo tiempo la Diputación después de ver la seriedad, con que el Ayuntamiento de Guadix ha tratado la instalación de esta Feria, va a estar siempre en este tipo de manifestaciones con sus equipos técnicos, y con su ayuda económica en la medida que nos permita estar.

—Usted conocía Guadix.

—Bueno, yo la conocía puesto que soy de Baza. Por eso mismo, soy de la zona del Molinillo para arriba. Eso es importante porque de alguna manera rompemos, lo que siempre ha sido una frontera más espiritual que física. He venido muchas veces a Guadix, de antes de ser Diputado y Presidente de la Diputación. Creo conozco bien Guadix. Y ahora mismo estamos hablando con el Alcalde del futuro, no solo de lo que hemos visto en Feria, sino del futuro monumental, dentro del campo turístico que tiene Guadix y que puede tener Guadix.

—Desde Granada capital, ¿hay proyectos de esperanza para esta zona?

—Yo tuve además una reunión, creo que importante con el equipo de Gobierno de la Universidad, con el rector al frente, donde estuvimos estudiando la posibilidad de elaborar un “libro-blanco o azul” donde de alguna manera se defina que es lo que tenemos, que es lo que podemos hacer, que medios necesitamos incluido el poder económico. Yo estimo que la comarca norte debe ser una comarca de futuro, sin olvidar las limitaciones que tiene que son im-

portantes. Pero estamos en una comarca de una gran riqueza ganadera fundamentalmente, con agricultura aplicada a la ganadería, salvo en zonas de vega donde tienen otro tipo de cultivo, y que la industria sea complementaria de la agricultura y ganadería.

—Aprovechamos asimismo para preguntar a Juan Hurtado Gallardo, sobre el hermanamiento entre las ciudades de Guadix y Buenos Aires, que sabemos se está gestionando desde el Ayuntamiento y la Concejalía de Cultura.

—La Diputación Provincial, ha estado presente en todos los hermanamientos. No olvidemos que es la promotora del hermanamiento entre Santa Fe y Granada y la de los países Iberoamericanos, así como ha promovido el hermanamiento entre Almuñécar y otras ciudades europeas. Por ello, en la medida que el Ayuntamiento recabe nuestra presencia, nuestra asistencia técnica, nuestro espaldarazo y nuestro apoyo estará con el Ayuntamiento de Guadix. Porque entendemos que los hermanamientos son algo más que esos actos folklóricos que se organizan. Es el encuentro de dos culturas. Y nosotros por la cultura estamos siempre.

—También tenemos ocasión de hablar con el Alcalde de Guadix, presente en la entrevista, al que le preguntamos su opinión sobre esta V Feria de Guadix.

—Simplemente decir la enorme satisfacción después de los días tan inmensos de trabajo que nos hemos llevado. Al fin hemos visto realizado lo que queríamos montar. Creo, de alguna for-

ma con la colaboración de una serie de gente, que sería difícil de enumerar, hemos conseguido aquello que en principio no teníamos previsto. Porque la verdad es que el Ayuntamiento no tenía previsto hacer una Feria de Muestras, pero por las diversas circunstancias que la verdad, creo ya todos conocen, nos hemos visto involucrados en ella. Algunos se han apeado del carro. Nosotros hemos cogido el timón, y hemos acabado con la organización de la Feria. Creo que una Feria con la seriedad que se ha planteado y se está viendo en el desarrollo que acaba de inaugurarse está haciendo que pensar a mucha gente, y sobre todo esa gran satisfacción con los stand, de los propios exposito-

res, de que esto es algo con futuro, y ya me decían que hay que prepararse para el próximo año. Espero que así va a ser y nosotros estaremos al frente en la que va a ser la 6.<sup>a</sup> Feria General de Muestras de Guadix.

—¿Pueden ser los terrenos adyacentes a la Estación de Autobuses, los idóneos para futuras ferias?

—Nosotros en ese aspecto no tenemos excesivo problema. La Estación de Autobuses ha sido un marco ideal en esta Feria, lo cual no quiere decir que lo sea en la próxima. Es posible que no reúna las condiciones debidas porque esperamos que la afluencia de expositores va a ser distinta a la de este año. Téngase en cuenta que hemos triplica-

do en número de expositores respecto del año pasado. Y vamos a entrar en la ejecución con conjunto con la Excma. Diputación Provincial de Granada, el *Paellón Cubierto* que va a ser marco ideal en cuando a stand cubierto, y el propio recinto polideportivo reúne las condiciones idóneas para el montaje de los stand exteriores. El problema es empezar a funcionar, esto no hay quien lo pare. Queda ya institucionalizado esta Feria General de Muestras. Ya es la segunda de la provincia, y vamos a subir-la de categoría a nivel comarcal y a nivel regional. Desde luego va a tener mucho que decir.

J. M.<sup>a</sup> Molas

## II CERTAMEN PROVINCIAL DE TEATRO EN EL BACHILLERATO

Se ha celebrado en Guadix y desde los días 22 al 30 de abril el II Certamen Provincial de Teatro en el Bachillerato. Desde luego que este Certamen, parece que poco a poco va afianzando y sobre todo hay que destacar la extraordinaria labor de colaboración de las distintas entidades organizadoras como son los Institutos de Bachillerato "Padre Poveda", "P. A. de Alarcón" de Guadix así como la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Guadix junto con la Delegación Provincial de Cultura de la Junta.

Todas estas entidades trataron de conseguir unos objetivos muy determinados y entre los que destacan:

— Afianzar el Certamen institucionalizándolo como una de las actividades anuales más significativas para la comarca de Guadix.

— Conseguir del Certamen que sea un lugar de intercambio de experiencias teatrales para todos, teniendo acceso así a montajes innovadores o desconocidos para los jóvenes.

— Que lleguen directamente las experiencias que puedan aportar profesionales, del teatro.

5 fueron los grupos seleccionados,

de los que aceptaron participar en el Certamen, que junto con los dos grupos de Guadix nos dieron 7 días intensos de teatro con 2 representaciones diarias a las 16,30 y 19,30, respectivamente y con objeto de que todos pudieran ver las obras.

Han tenido aquí cabida las proyecciones de videos muy interesantes tales como: Tango Glaciale (Italia), Square Dance (Holanda), Diario de un loco (España), Close up (Holanda) y Action (España), así como coloquios en los dos Institutos, una vez representadas las obras al público. Destacó también la mesa redonda titulada: El Teatro Hoy: Producir, dirigir, actuar, en la que participaron, Alfonso Alcalá y Edgar Saba profesionales ambos del Teatro.

Interesante resultó la exposición de "Carteles de Teatro", que cedió el Gabinete de teatro de la Universidad de Granada.

Cabe destacar del Certamen, el hecho de que ninguno de los participantes ha tenido gratificación; la organización ha corrido con todos los gastos de transporte, estancia y comida, así como se ha obsequiado a los grupos con un regalo, y otro individual consistente en un

"torico", de barro típico de Guadix. Lógicamente el presupuesto de gastos ha sido alto, y desglosado queda: Comidas: 250.000 ptas., transportes: 200.000 ptas., alojamiento: 150.000 ptas., que dan un total de 750.000 ptas. El Ayuntamiento de Guadix, ha aportado la cantidad solicitada que ascendió a 150.000 ptas., así como cedía la Casa de Cultura, y realizó un montaje previo del escenario como infraestructura, permitiendo mayor libertad de acción a los actores, mejorando las condiciones de la sala.

En todo este tinglado ha tenido parte importante y primordial, por su labor y entrega tanto las distintas colaboraciones como el Gabinete de Teatro de la Universidad de Granada, la Diputación Provincial o la Delegación Provincial de Educación, como la magnífica acción de coordinación protagonizada por Bonifacio Valdivia Milla, alma mater del Certamen, y que ha permitido la gozada de 7 días intensos de teatro para jóvenes y no tan jóvenes que han disfrutado de lo lindo con los sucesivos montajes ofrecidos.

Pícaro

GRUPO ASEGURADOR

**UAP**

**UNION  
ESPAÑOLA**

Subdirección de GUADIX

**Antonio José  
Romero Garrido**

ANCHA, 30 - TELEF. 66 08 73 GUADIX

Sucursal de Granada: Avda. José Antonio, 30 bis - Telf. 253000

**FOTO**

*J. García  
J. Chules*

Visite nuevo estudio en  
**Pasaje de la Purísima, 2**  
(Junto Zopatería Vázquez)  
**Teléf. 66 14 75 - GUADIX**

# SI NUESTRAS CALLES HABLARAN HOY: EL BARRIO DE SAN MIGUEL

*Fue el núcleo indígena por naturaleza*

Siempre fui un tanto ruinoso y, si me apuran, un poco pedante. Mi densidad humana y número de viviendas hacían de mí uno de los más importantes arrabales de Guadix. Queramos o no, en la Baja Edad Media, yo era un poco —permítaseme la pedantería— ese barrio bullanguero y alegre al que hay que ir si se quiere estar en “la onda”, que dirían ahora los modernos. Y, sobre todo, era el lugar más genuinamente guadijeño que había. Sí, no me lean con esa cara de asombro. Yo, tal vez por mis mayores posibilidades topográficas, fui el núcleo indígena más importante de aquellos tiempos. Allí, los padres, abuelos y nietos eran de Guadix. Al contrario que en el arrabal de Santiago, que siempre fue una de las zonas menos densas, en cuanto a población se refiere, al estar poblado por gentes que llegaban a la ciudad y que hacían su primera escala en las puertas de ella. Fenómeno por otra parte muy típico en la Edad Media.

Pues como les decía: Que yo era un barrio jacarandoso y pinturero. Bullicioso y cantarín. Claro que tendríamos que buscar las razones en la proliferación de mezquitillas, aparte de la Mezquita Mayor, porque ya se sabe que el desarrollo de los núcleos urbanos siempre se producía alrededor de un templo. Aparte, claro es, de que los habitantes que me poblaban, los faquíes mahometanos que residían en esta zona, contrastaban, grandemente, con los residentes en otros puntos de la ciudad por su particular dinamismo revoltoso. Vamos, como dicen ahora, por su “marca”.

Y bien: Me he perdido en la alegría del relato y olvidé presentarme, o por lo menos, situar a los lectores que tengan a bien intentar conocerme, un poco más.

Estoy situado al Oeste de mi querido Guadix. Entre el recinto amurallado —ahora inexistente, pese a quedar algunos vestigios— y las primeras estribaciones de la serie de colinas que la circundan, en donde ya se insinúan las cuevas. Como también se rastrean antecedentes romanos, y sobre todo árabes, muy especialmente en los espolones de los cerros, que en su tiempo sirvieron de asiento a caseríos indígenas.

Yo les hablaba antes de la gran proliferación de pequeñas mezquitas que ayudaron a que los mahometanos desarrollaran una intensa vida de arrabal. Así me fue llenando de pequeñas edificaciones llegando a glutinar un número núcleo urbano que, como ya presumía antes, fue el de mayor densidad de



la población. Creo, sinceramente, que así fui creciendo hasta nuestros días. Donde el verano sigue siendo un buen pretexto para contactar con los vecinos y amigos, en las calidas noches, y el blanco de las casas cobra una luminosidad especial, en un intento de asustar, solo un poco, el sol que nos mira irritado, desde las alturas.

Mi entorno es un entramado de callejuelas estrechas y llenas de magia. Así no puedo olvidar que el núcleo godo estuvo instalado en este extremo de ACCI. Y de esta manera, el número de baños fue abundante, y sobre todo en los alrededores de lo que hoy es Placeta de los Carros y en el entramado de las callejas que rodean la Iglesia de San Miguel. Esa vieja y eternamente casi derruido Iglesia, que ha quedado como mudo testimonio de la desidia, falta de interés y olvido a los que tanto somos dados para nuestras cosas. Unas callejuelas para perderse en ellas, al abrigo de miradas de incompreensión, por el reconocimiento de lo bello. Callejuelas que esconden los deseos, esperanzas y añoranzas, también, de miles de guadijeños. Los que dejaron, también, languidecer los restos de la mozarabía.

Es cierto: Fue el arrabal más intensamente autóctono, de la ciudad. Y, seguramente, la población indígena —lo mismo a la llegada de los mahometanos que a la llegada de los castellanos—, se acogió a él buscando seguramente la protección ancestral de la tierra.

En la Baja Edad Media una rambla formada por numerosos barrancos y

ramblillas que de esta forma buscaban su salida al río, servía de foso protector al cinturón amurallado —ese que ahora es inexistente— y que contribuía a reforzar su poder. Algo así como lo que ocurría con la Barbacana de la Catedral. Realmente se cubrió ya en el siglo XVIII, merced a la recaudación de varias corridas de toros celebradas con motivo de las ferias de San Miguel. Ya ven lo que son las cosas. Nosotros, que tampoco flamencos y toreros somos, fuimos capaces de llevar a cabo tamaño obra con el resultado de varias tardes toreras. Así de complejo y extraño es el ser humano. Nosotros: Los barrios, las calles, los rincones más escondidos, solo somos el reflejo, de lo que ustedes quieran que seamos..., hasta el punto de que, para comunicarnos, tenemos que hacerlo, como ahora, en primera persona. Digo yo, que podríamos hacerlo en “primer monumento” ¿ven? ya estoy diciendo las mismas tonterías que dirían ustedes.

Por último les dire que con anterioridad al embovedamiento, el nivel de superficie de los extramuros de la ciudad era más bajo y que la existencia de la Puerta de Granada, son hechos que han influido, decisivamente, en mi configuración. Quieto decirles, también, que me siento, legítimamente orgulloso de ser el barrio más profundamente guadijeño. Por una vez, copiaré al ser humano, solo por una vez, y dejaré latir un imaginario corazón.

*Pity Alarcón*

# LA SEMANA SANTA ACCITANA: UNA REFLEXION PERSONAL

Depositadas las imágenes en sus templos respectivos, encerrados los tronos, apagado el eco de las marchas procesionales y cantes saeteros, es el momento de hacer una valoración "a posteriori" de nuestra Semana Santa. Esta valoración puede hacerse atendiendo a una línea puramente religiosa. (Actos litúrgicos), o bien, adentrándonos en una línea paralela, aunque obviamente distinta, sería la línea pseudoreligiosa. En esta última tendríamos que incluir las Procesiones, verdadero objetivo en esta reflexión.

No es hora de analizar el sentido y significado de las procesiones, pensamos que son positivas a efectos sociales, religiosos y humanos. Lo que vamos a tratar es de si nuestra Semana Santa ha calado a nivel popular y qué consecuencias y trascendencia positiva o negativa puede tener para nuestra ciudad.

Tenemos varios factores que testifican un incipiente auge, comenzando en los albores de la década de los ochenta, y que hoy en su Ecuador, es ya una realidad, entres éstos podemos enumerar:

- Impulso decisivo de la juventud.
- Proliferación de nuevos pasos.
- Creación de nuevas Cofradías.
- Asentamiento de las tradicionales.
- Grandes posibilidades de expansión.

Creo que pocos se acuerdan del le-

targo sufrido por nuestra Semana Santa en los años setenta, algunas de las cofradías incluso faltaron a su tradicional encuentro con el pueblo accitano. Este letargo se debe, entre otras causas, a:

Una falta de inversión en elementos ornamentales que atraigan la atención de los hermanos potenciales, en su afán de ambición. Falta de "savia nueva", que impulsaran las cofradías.

Concepción rutinaria del funcionamiento interior de las cofradías. Como se puede observar, entre esta época y la anterior media una abismo las hermandades al fin se han lanzado a la búsqueda de gente válida para sus filas, se han preocupado de embarcar la juventud en el diseño de una nueva concepción de la salida procesional que pasaba por la salida de las imágenes a hombros, motivando y dando significado a su presencia como cofrade o costalero.

Una vez encauzada esta idea y asentadas las cofradías, se ha tendido a alcanzar un progresivo engrandecimiento y prestigio de cada cofradía, ha aparecido algo impensable hace pocos años, la rivalidad, pero una rivalidad sana, se rivaliza en la decoración de imágenes y tronos, número de hermanos que acompañan a las imágenes, bandas, etc. Todo esto se ha realizado sin perder ni un ápice de respeto hacia las imágenes, a pesar de la opinión de los detrac-

tores.

Por otro lado creo que nuestra Semana Santa se ha convertido en una vía que esta por explotar y que puede reportar beneficios a medio y largo plazo para la ciudad y sus cofradías, no hemos de olvidar que cada año se mueve más gente, se cuenta con más medios, tiene más atractivos, etc. Guadix no puede permanecer impasible ante esta situación, tiene que rentabilizarla, además tenemos un ejemplo muy cercano en la ciudad de Ubeda, donde la Semana Santa, es una de las fuentes de ingresos más importantes para la ciudad, esto conseguido gracias a:

- Perfecta planificación a lo largo de todo el año (Proliferación de carteles alusivos, guías procesionales, colaboración con la secretaría de turismo a nivel regional y nacional, ayuda y financiación de entidades privadas, potenciación de la Federación de Cofradías, apoyo incondicional del Ayuntamiento, etc.

Creo que Guadix tiene una base similar, aunque falta una vez más la conexión y el diálogo necesario entre las entidades y estamentos implicados. Podemos consolidar nuestra Semana Santa, pero al mismo tiempo beneficiando nuestra ciudad, a las cofradías y a sus pretensiones sociales y religiosas.

Santiago Pérez López

## UN CONCEJAL SOCIALISTA PROHIBE QUE LA BANDA DE MUSICA ACTUE EN LA PROCESION DEL JUEVES SANTO

De siempre se ha dicho que "quien paga manda". Lo que es lo mismo que decir que quien contrata un servicio es el único que tiene poder y potestad para decir que ese servicio se haga o deje de hacerse.

También tengo entendido que en las democracias actuales, hay dos campos de acción muy claramente diferenciados: Uno el campo político, donde el poder decisorio lo tienen los gobernantes dentro de sus competencias. Otro muy aparte y muy distinto es el terreno religioso, donde los organizadores de los actos litúrgicos son la Parroquia, las Cofradías, Las Hermandades, los seglares y personas devotas, por tanto a ellos les incumbe la toma de decisiones.

Pero al parecer en los tiempos actua-

les quedan algunos restos de vasallaje, autoritarismo, o de intromisión en asuntos que no son de la competencia.

Este es el caso ocurrido en el pueblo de Alcudia de Guadix, la noche del Jueves Santo, donde estando la banda de música contratada para la procesión por la Cofradía del Santo Cristo de la Luz, un Concejal Socialista prohíbe que actúe dicha banda de música alegando que ha llegado un poco tarde. Y así por este hecho en la noche del día del Amor Fraternal, el silencio y la devoción de la procesión se vieron perturbados por las discusiones entabladas y actos bochornosos y ridículos protagonizados por el referido Concejal. Cosa que queda muy bien reflejado en una frase que espontáneamente lanzó una

gitana vecina del pueblo ante el suceso y que decía:

"Vaya una forma de hacer el ridículo que tienen los payos".

Denunciamos este hecho, como una manifestación más de los muchos abusos de poder que se están llevando a cabo en este y en otros muchos pueblos de España, poco conocidas por la opinión pública, y donde se confunde la democracia con el personalismo ataviado de ignorancia y de falta de respeto a los más elementales principios democráticos.

Francisco Olea Zurita  
Hno. de la Cofradía del Cristo

## Bazar «LA CONFIANZA»

El comercio más popular y con mejor surtido de la comarca.

¡Precios como nunca!

GUADIX

# ACCITANOS DE HOY: Luz M.<sup>a</sup> Amezcua

## “LOS PADRES PARTICIPAN LENTAMENTE EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS”

### “EXAMENES: UN VEINTICINCO POR CIENTO SUSPENSOS, ES EXCESIVO”

Luz Amezcua Ochoa, muchos años dedicada a la educación en nuestra comarca, ha recorrido varias escuelas, desde las famosas unitarias de la Escuela Parroquial de Benalúa de Guadix, hasta el moderno y espacioso Colegio Adelantado, Pedro de Mendoza. Han sido 30 años dedicados a este apasionante mundo de la enseñanza.

Empezó en Baza, concretamente en El Margen, anejo de Cúllar-Baza, pasando por Benalúa, Polícar, la Zubia, y el Colegio de la Estación de Guadix, donde estuvo 12 años, estando de Directora de este último Centro. Compaginó su profesión y vocación con sus estudios. Se licenció en pedagogía por la Universidad de Madrid, y más tarde se preparó en educación especial. Preparó oposiciones a Inspección, y volvió a Guadix, donde estaría en el Colegio de la Estación. Siempre, en la enseñanza pública. Este variado recorrido profesional nos permite tocar los diversos aspectos de la educación que creemos son de actualidad y del interés de nuestros lectores.

—¿Ha variado, ha mejorado mucho en este tiempo la enseñanza?

—Por supuesto, sobre todo en cuanto a instalaciones. Mi primera aula era un pajar. En Polícar, la escuela estaba encima de una cuadra, y no se podía estar del olor. Esto sí ha mejorado. Ahora, en Cúllar-Baza y en Polícar, hay edificios nuevos, luz, teléfono que antes no había. En cuanto a otros cambios, sí considero que ha variado importante-mente el nivel instructivo. En los demás niveles, aún ha pasado poco tiempo respecto de nuestra zona.

—Dentro del campo de la enseñanza ¿cómo ve usted el proyecto oficial del Ministerio, de integrar a los alumnos deficientes con los demás alumnos normales?

—Es un tema a meditar. Pero a simple vista, puedo decir que desde el punto de vista humano, formidable. Pero desde el punto de vista pedagógico presenta sus inconvenientes. Si como dice la ley, los profundos no se integran, bien. En la clase tenemos ya suficientes problemas. No se crean que todos los alumnos tienen una inteligencia media. Hay alumnos muy aventajados, incluso superdotados, hay otros que no llegan a la media. Hay niños-límites por su capacidad intelectual o porque su ambiente familiar no favorece... Yo tengo una clase con 24 alumnos y puedo decirte que diez niños tienen problemas. Entonces si los profundos no se integran,



y hay personal especializado, sería estudiando. Pero previo a la integración, que hay personal con una formación específica en cuanto a problemas de lenguaje, psicomotricidad... Primero preparar el personal docente, y luego realizar la integración. *Como no se haga así va a ser un caos*, muchos de los otros alumnos pueden tener un agravio.

—¿Qué medios cree, son los que más influyen en el muchacho y por qué orden: la Televisión, la calle, la escuela, la familia, la herencia?

—En primer lugar la familia, y en segundo la escuela. El niño convive con su familia muchas horas, y luego en la Escuela, en general.

—Y la participación escolar de los padres, ¿aumenta a través de la Asociación de Padres...?

—*Muy lentamente*. Muchas veces llamamos a los padres y no acuden. Solo vienen cuando hay problemas. También depende de los Centros. En el Colegio de la Estación, los padres asistían más a menudo a las reuniones.

—Habría conocido en sus largos años, chicos difíciles, agresivos, casi pre-delin-cuentes. ¿Cree usted que con una buena educación, se puede cambiar a estos chicos, resolver sus problemas?

—Los chicos difíciles que he conocido provenían de familias numerosas. Con un ambiente familiar con carencia del nivel económico, enfermedad de la madre, también por cambio de ambiente, venir de Madrid o Barcelona a un pueblo como Guadix.

—El tema de la sanción o castigo, y los premios, ¿hasta qué punto juega un papel educativo?

—Yo no soy partidaria ni de los premios ni de los castigos, sino de una formación en la responsabilidad. Tener confianza en los chicos, responsabilizarlos aunque a veces fracasen.

—Recuerdo aquellos castigos de echar a un alumno de la clase, o incluso llegar a pegarle..., ¿ya no se practica?

—No se practica. Actualmente ya no se echa a nadie de clase, quizá como caso aislado —unos minutos— y por supuesto no se le pega.

—Una pregunta creo que esencial, ¿educar para qué?

—Educar para la responsabilidad. Hay que dar a los muchachos una formación moral, en la responsabilidad y en el buen uso de la libertad. Y una formación intelectual. Sobre todo formarles en un sentido de autoeducación, de manera que uno se diluya, y el alumno quiera seguir formándose, asistiendo a la Escuela de artes, con la lectura...

—De los diferentes métodos que hay en la educación, ¿usted con cuál se queda?

—Con el método activo. Que el alumno participe en su propia formación.

—Como seglar, ¿cómo enfoca el tema de la enseñanza religiosa en la escuela estatal?

—Como dice la Constitución, son los padres los que tienen que elegir. Yo soy maestra católica. Allí donde esté dará una formación en ese sentido. Si los padres y los alumnos desean una enseñanza religiosa, pues hay que dársela.

—¿Cómo valora las actividades extra-escolares?

—Las veo muy bien. A mí me encantan. He hecho excursiones con los alum-

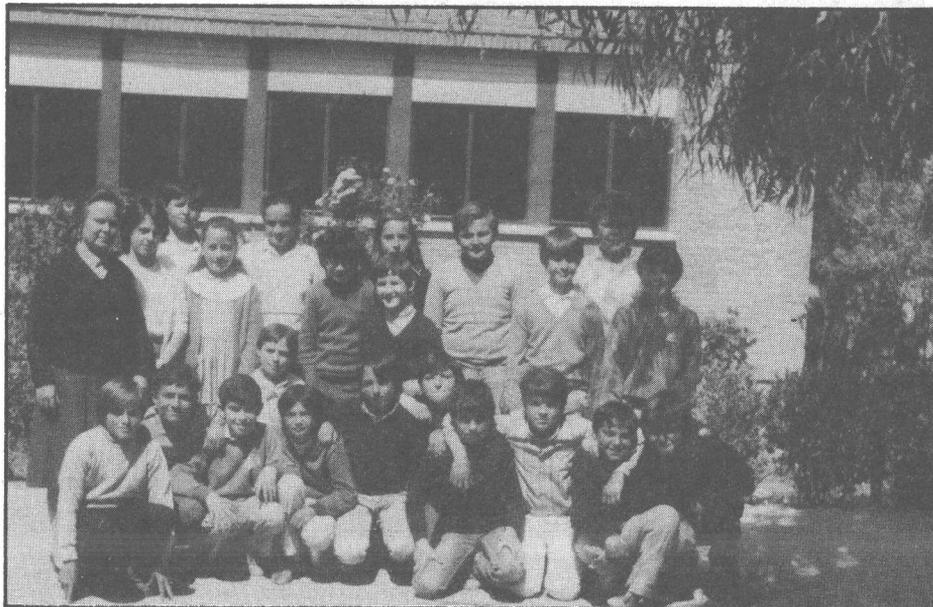
nos a Granada, Nerja, Motril, Almería..., siempre que se ha podido se ha hecho. Ahora aquí se hacen menos viajes, quizá por prudencia. Y en Guadix mismo, cuando se puede se participa en las actividades convocadas por la Concejalía de Cultura y Ayuntamiento en la Casa de Cultura. Así, se hizo un festival de Villancicos, para recoger fondos para un viaje a Guinéa Ecuatorial. Hay en el Colegio Adelantado, Pedro de Mendoza, un Coro con alumnos de todas las clases, que ya tiene 80 voces. Y un grupo de baile, con alumnos desde primero. Aprovecho para decir que necesitamos un equipo de megafonía, para estas actividades.

—A veces se ha dicho, que al igual que se suspende al alumno, también a veces habría que suspender al profesor. ¿Qué opina?

—Estoy de acuerdo en eso. Siempre que el número de suspensos sea superior a un 25 por 100 es excesivo. Yo creo que un 10 por 100 sería suficiente. Por la diferencia entre los alumnos.

—¿No cree que en esta sociedad, se prima mucho al núm. 1. Y eso ya empieza en las Escuelas?

—Yo no admito ni el núm. 1, ni el tonto. Al contrario hay que estimular



al que está mal. Los alumnos que desuellan están tan a la vista, y estimulan al mismo profesor. Algunas materias son áridas para algunos, pero en un momento posterior pueden estar preparados para entenderlas.

Y así, con muchas más preguntas que deben forzosamente quedar en el tintero por falta de espacio, dejamos a esta experta profesora, que ya padece

la afonía propia de los enseñantes, y que cuenta en su haber con la condecoración de Alfonso X el Sabio, otorgada por su dedicación y entrega a la enseñanza durante muchos años, que de alguna forma ha quedado reflejado en esta entrevista.

J. M.<sup>a</sup> Molas

## Semana Cultural China en Guadix: Kakemonos y Makimonos

Organizada por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Area de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Granada, la Embajada de la República Popular China en España y la Asociación Universitaria de Lengua y Cultura China, se celebró en la Casa de Cultura en los días de Semana Santa, una extraordinaria exposición itinerante de pintura, papeles recortados y cuadros realizados con paja de trigo sobre papel, que han causado una muy buena impresión en los medios artísticos de nuestra ciudad.

Hasta ver estas muestras de arte chino, no habíamos conocido de ellos sino las "chinoserías", porcelanas, lacas, jades de exportación o de imitación bajo un lujoso tinglado delicado y pintoresco al mismo tiempo pero, engañoso. El verdadero arte chino, tiene como el europeo sus raíces en el Paleolítico y en el curso de su desenvolvimiento, es este arte, el medio de superar esas apariencias para encontrar el ser estableciendo esa comunicación a que se atendió particularmente en la edad de oro de la pintura china: la época Song (Siglos X-XIII de nuestra era).

Fue esta exposición de Guadix una gran muestra no por una voluntad de grandeza (35 pinturas) sino de interioridad: le bastó con el paisaje a estos artistas. "Montañas y aguas", tal es la sig-



nificación del término Chang-Chuei que califica a este género de pintura. Y es precisamente en la pintura donde los chinos siempre mejor se han expresado artísticamente consiguiendo unos maravillosos efectos donde predomina el dibujo y el desvanecimiento de los colores de tinta (China) con la consiguiente aguada, relacionando así la pintura con el arte gráfico como pudimos ver en la mayoría de las obras con rótulos incluidos.

Los chinos, siempre han representado la figura humana (y todos los géneros) aunque ellos muestran especial preferencia por el paisaje, sin olvidar los temas religiosos, edificios, dragones, flores, cañaverales de bambú, etc. Muchas flores de ciruelo y cerezo que son el

símbolo de lo transitorio de la belleza de las cosas y que pudimos apreciar en obras de autores como Qi Baishi (1863-1957), Xu Beihong (1895-1953), Wu Fu, Wang Xuetao y otros, quienes sin perder la tradición, han ampliado su horizonte reflejando los cambios de la China actual.

Los cuadros elaborados con paja de trigo, igualmente son fruto de la artesanía popular china y se aplican a cualquier temática: paisajes, marinas, flores..., y separando la trama de la urdimbre del tejido, se pinta sobre un papel o pieza de tela de seda que hace de soporte para después ir cuidadosamente colocando los trozos de paja recortada con la forma y los colores elegidos alisando el trabajo mediante la presión de la paja previamente pintadas produciendo así un grato efecto.

También los "recortes o calados", lo entendíamos como una práctica que sólo interesaba a los fabricantes de muebles pero en estos trabajos del arte chino, vimos conjugados en abanicos, paisajes o cualquier otro tema, los elementos, color, línea, movimiento ritmo..., con una gran finura y delicadeza muy arraigada en este pueblo llamándonos poderosamente la atención a través de su maravilloso arte.

José Fernández Olea



### Obras son amores...

Ya se han iniciado las obras del nuevo mercado de mayoristas o Lonja municipal, el cual se encuentra situado en la carretera de Murcia, muy próximo a la Barriada Estación.

Con motivo de la Semana Santa, han tenido lugar una serie de arreglos en las vías públicas, que han mejorado notablemente el estado de éstas sobre todo con los baches de los accesos de la Catedral, etc.

Con carácter general se están llevando a cabo reparaciones y reposiciones de aceras en la ciudad al tiempo que se ha arreglado la calle Transversal desde la calle Ancha hasta la de Santiago.

Ya se ha producido el dictamen favorable de los técnicos del INSALUD acerca de los terrenos en los que próximamente se construirá el Centro Comarcal de Salud, así como el consultorio Médico de Hernán-Valle ambos de reciente concesión.

Un proyecto de construcción de viviendas y bajos comerciales en el denominado Hoyo del Paseo, se encuentra pendiente de su información y aprobación por parte de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico.

Se ha presentado en la Oficina de obras, un boceto, para la construcción de una serie de viviendas unifamiliares adosadas, en el lugar conocido como Huerta del Paseo y situado en la margen derecha de la carretera de Granada a Murcia. El proyecto que contempla su ajardinamiento correspondiente también pretende respetar la línea rasante determinada por los accesos a la catedral desde torreón del Ferro y desde la carretera de Murcia. Actualmente está pendiente de estudio por parte de los técnicos en urbanismo para ver si hay posibilidades de que sea incluido en el Plan General de Ordenación Urbana.

No han dado fruto las gestiones realizadas ante la Comandancia de la Guardia Civil para que no resultase el traslado del Brigada, Antonio Román, el cual en la actualidad ya se encuentra prestando sus servicios en Guipuzcoa.

Preguntada la Alcaldía por el Asunto de la Parada de Taxis esta nos responde lo siguiente: Nos ha causado una tremenda impresión y sorpresa las manifestaciones de los taxistas, aparecidas en Diario de Granada y lógicamente el Alcalde la Ciudad debe de aclarar algunos términos confusos o tendentes a confundir a la opinión pública.

En primer lugar es preciso señalar que la decisión de demontar el techado de la parada de taxis no fue una decisión personal del Alcalde sino que fue tomada por la Corporación Local sobre todo con el apoyo del grupo del P. S. O. E., y sin la oposición de A. P.

# VIDA MU

En segundo lugar diré que la postura tomada lo ha sido a consecuencia de la gran cantidad de denuncias por parte de los ciudadanos sobre lo impopular del techado de la citada parada, máxime en el lugar en el que está.

Así se le manifestó a los periodistas mediante entrevistas personales por parte de la Corporación conscientes del poco realce que se le daba a la ciudad en esa zona y de como el Ayuntamiento asumía esta aspiración de los ciudadanos.

Respecto a este tema, los taxistas nada objetaron y solamente lo hicieron cuando conocieron el desplazamiento de la citada parada, a la calle de enfrente, es decir, la Calle Baza por lo que se solicitaron que mientras no se procediera a las obras en la parada de S. Torcuato se les permitiera seguir permaneciendo con él, cosa a la que se accedió de acuerdo con el resto de concejales presentes en la reunión.

Prosigue el Alcalde diciendo que los números no salen y que no hay tal 95 por 100 de apoyo por parte de los ciudadanos afirmando que el 95 hay que quitarle porque sobre el 9,10 mismo que los señores taxistas de Guadix conocen que la Corporación ha estado en bastantes ocasiones con ellos sobre todo cuando han tenido problemas tratando de darles soluciones, en algunos casos personalmente el señor Alcalde como ocurrió cuando a los taxistas de Guadix no les permitían aparcar y recoger viajeros en Granada.

Finaliza el Alcalde, recordando que del mismo modo que en otras ocasiones hemos estado abiertos para arbitrar soluciones a los problemas locales planteados, en esa línea siempre encontrarán el apoyo de esta Corporación con su alcalde al frente, pero no lo tendrán en la línea manifestada por los taxistas, en cuanto al chabolismo de la parada con "el rectificar es de sabios".

Se han iniciado los trabajos para conseguir un Pozo de Investigación Artesano, en un paraje próximo al existente en el puente de la Bomba. Mediante el cual se intenta conseguir el caudal de agua que la Comisaría de Aguas del Guadalquivir nos tiene autorizado y a que el actual pozo, no consigue el caudal que la ciudad necesita.

El Alcalde de la ciudad de Guadix, ha sido elegido, vocal por la Provincia de Granada para la Federación Española de Municipios.

Preguntado el Alcalde acerca de lo que ha supuesto y puede suponer la Emisora de Guadix nos responde:

La instalación de una emisora en Guadix representa la culminación de un deseo sentido y arrastrado por lo menos desde el 79 y donde el Ayuntamiento se ha volcado para su consecución, hasta que se adjudicó y cuya consecución-explotación a pesar de haber sido solicitada por el Ayuntamiento, ha sido denegada en favor de la Cadena Radio Guadalquivir ya que el planteamiento de la Junta no contemplaba su adjudicación a entes municipales.

La emisora, evidentemente puede suponer para Guadix y su comarca, máxime la experiencia que se tiene ya de antiguo, el refuerzo de un medio más de comunicación y muy importante, toda vez que la prensa desgraciadamente no todos la leen y en cambio prácticamente todos escuchan la radio.

Pienso que será un medio que permitirá más comunica-

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

## romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...  
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,  
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,  
Elbe, Sonitrón...



# MUNICIPAL

ción de los ciudadanos de Guadix y comarca y por lo poco que conozco el personal adscrito a la emisora, tiene buenas ideas de programación y profesionalidad suficiente como para que unido a la capacidad del pueblo de Guadix el futuro de la emisora, esté asegurado.

Ya está funcionando el nuevo camión de la limpieza, con lo que quedará notablemente mejorado el servicio de recogida de basuras en nuestra ciudad.

La muy alta y Gallarda orden de los Corresponsales de "Wadi-as" ha captado onda y olfateando la noticia y aunque sin confirmar plenamente pero de muy buenas fuentes, ofrece a título de rumor muy posible la información siguiente relativa a nuestra feria y Fiestas que este año estrenará fecha.

Si nuestro receptor no nos falla, el pregón de las fiestas lo pronunciará, Joaquín Ramos, accitano y Subdirector de Producción y Emisiones de Radio Nacional de España. En el apartado de Espéctaculos y todo un poco revuelto por la prisa y el peligro de captar la onda pues estábamos en sitio prohibido nos pudimos enterar en la venida de orquestas tales como Versailles, Juanito Rivero, Pedro Picasso y Charleston y de atracciones como Los Amigos de Ginés, Fernando Estesos, el Grupo Exótico Brasileño "Tangas del Brasil" o Juan Pardo y su espectáculo.

Se prevé la realización de una novillada picada con rejoyeadores incluidos y con los punteros del momento así como el correspondiente espectáculo cómico-aurino-musical. Las carrozas este año pueden contar con la presencia del 1.º Premio del Carnaval de Tenerife, mientras que el teatro gozará de varias noches con participación tanto local como extranjera que esperamos este año sea mejorada; contando incluso con una gala infantil llamada los "Cadetes del Acordeón".

Existe el proyecto, si hemos oído bien, de sustituir los gigantes y cabezudos por algo que de más ambiente, alegría y follón o sea Teatro de calle con saltimbanquis, etc.

Se supuso que el deporte seguirá en la línea de participación popular no institucionalizada y esperamos contar asimismo con las tradicionales tiradas al plato, vuelta ciclista, deseamos alguna revolucioncilla con el Concurso de Carteles, y que las Carocas nuevamente se vuelven a recuperar, el consabido programa de fiestas, etc.

Y hasta aquí, ha llegado nuestro espacio informativo "Si las paredes hablaran" desde un recinto indeterminado del Ayuntamiento de Guadix. He dicho.

*Pícaro*



sonas Físicas, de este modo: Con un "no es momento", del alcalde, una ausencia total de público, exceptuando el que suscribe esta crónica, y un respaldo de 13 votos socialistas contra cinco del grupo municipal aliancista, dieron el jaque mate a la moción de los "populares", no obstante su aportación política, técnica y hasta cultural, que chocó con una innegable capacidad de improvisación por parte de Miguel Tauste Vázquez, primer Teniente de Alcalde y portavoz del grupo socialista.

Pero amplíemos la información sobre el Pleno.

Son las 12 en punto de la mañana. Lo preside el Alcalde y la moción del Grupo Popular va respaldada por cerca de un millar de firmas recogidas.

Rafael Vera (A. P.), es el primero en intervenir. Lo hace dos veces. En la primera lee un informe de varios folios; previamente anuncia que él y su grupo no abrigan ningún atisbo de animosidad contra nadie. Simplemente proponer unas medidas que considera buenas para los ciudadanos. En su informe, naturalmente, critica el susodicho 5 por 100, rogando su eliminación: el impuesto lo califica de clasista, dice va en perjuicio de la clase media, que no existe regularidad en tal impuesto dado que cada Ayuntamiento aplica un tipo, cree que en contrapartida se ha debido eliminar algunas tasas. No es progresivo ni moderno (continúa), discriminatorio e impopular. Termina con unas citas del filósofo Platón muy en consonancia con el caso.

Después de intervenir, Miguel Tauste (que lo reseñamos después), vuelve a la carga dando lectura al artículo 14 de la Constitución Española, y otros artículos más tratando de demostrar la dudosa legalidad del impuesto, basándose también en que no están controlados todos los ingresos, que se trata de un gravamen más propio del siglo pasado que de la actualidad y que dado el corto ascendente del mismo, unos nueve millones de pesetas, debieron —dice al grupo socialista—, tratar el asunto con más valentía elevando el mismo al 15 por 100 por lo menos.

Antonio Contreras Yara, interviene también. Vuelve al artículo 14 de la Constitución, se hacen referencias a lo ocurrido en la Comunidad Autónoma de Madrid, y la eliminación de este impuesto por parte de algunos ayuntamientos, según se desprende de la información de algunos medios. Y citas de Cervantes y Maquiavelo, con incidencia filosófica en el caso.

Miguel Tauste, actúa de portavoz del grupo municipal del P. S. O. E. —No es excesivo el impuesto, dice—, que lo soporta fundamentalmente la clase media alta. En un presupuesto co-

## Rechazada la moción del Grupo Popular tendente a la supresión del 5 %.

*Luis Asenjo Sedano*

Podríamos resumir el Pleno municipal del último sábado, que contenía un único punto del orden del día; Moción del Grupo Popular tendente a la supresión del 5 por 100 que los accitanos tienen que pagar el próximo mayo, impuesto municipal que grava el también Impuesto sobre la Renta de las Per-

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

# romacho

farmacia ROMACHO

El mejor vídeo de la comarca a su servicio.

# cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

mo el nuestro (continúa) de Ptas., 265.000.000, la incidencia económica es muy ligera, pero redundante en servicios para todos. La situación económica de nuestro Ayuntamiento no permite su eliminación. Tenemos unos gastos fijos altos de plantilla y otros; y en cuanto a gastos variables alumbrado, limpieza, etc., cada día nos lo encontramos más elevados. No obstante (sigue), observo la falta de contactos políticos que nos han podido poner de acuerdo, antes, sobre este tema.

Cuando estudiamos el Presupuesto ustedes, no presentaron alternativa sobre este tema. (A. Contreras, interrumpe para decir que la alternativa es quitarlo). Además, se proyecta modernizar el funcionamiento administrativo del Ayuntamiento precisando la modalidad de la informática, y no es posible acceder a la petición de esta supresión. Recoge el reto de R. Vera, de subirlo al 15 por 100, para estudios posteriores.

El Alcalde termina la sesión. Agradece al grupo municipal de A. P., las inquietudes que sienten por los intereses de

los ciudadanos. Pero tienen ustedes que poner su casa en orden, primero, dice. Hace referencia a las firmas aportadas, y refieren existen muchas firmas que no deben estar, por no estar obligados a aportar. Hace referencia a lo que paga cualquier ciudadano de Guadix, al Ayuntamiento, y lo cifra en unas 6.140 Ptas. (sin coche). No lo considera cantidad para agravar la economía de cualquier familia obligada al pago. Por otra parte muchos ayuntamientos de A. P., lo mantienen. También los impuestos municipales generan industria, y hace referencia a determinados comercios de la plaza, donde el Ayuntamiento consume de manera constante. A pesar de todo, hubo un período de reclamación a partir de la publicación en el B. O. P. a que ustedes (sigue) debieron atenerse.

No es momento, y en cuanto a la manifestación de tipo personal de R. Vera, sobre "actuar con valentía", recomendó prudencia. Y once votos contra 5 de los populares, dejan por el momento, rechazada la moción.

## GUADIX en el Parlamento Andaluz

De conformidad con lo dispuesto en el art. 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación, en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta núm. 637/84, con ruego de respuesta escrita, formulada por el Gobernador Civil de Granada, ha tenido la cortesía de remitirnos un informe producido por los servicios de la Guardia Civil con competencias sobre la zona. Informe que con mucho gusto transcribimos a continuación:

"Se emite el presente en relación con la propuesta parlamentaria realizada por el Grupo Popular del Parlamento Andaluz y de acuerdo con el informe remitido por la Guardia Civil que hacían referencia a una supuesta inseguridad ciudadana existente en la localidad de Guadix, debido al alto índice de delincuencia, sin que el autor del artículo se basase en estadísticas o documentación alguna para tal afirmación.

Ante ello, estadísticamente, con datos y antecedentes de todos los hechos ocurridos, se puede afirmar que la delincuencia en la localidad de Guadix se encuentra dentro de los límites normales, siendo de señalar que el único delito que ha sufrido una ligera línea ascendente ha sido contra la propiedad, que ha pasado de 23, en el año 1983, a 35 en el año 1984, pero sin embargo hay que tener en cuenta que en igual período de tiempo los detenidos pasaron de 23 a 46 personas puesta a disposición de la autoridad judicial, como igualmente hay que destacar que las faltas contra las personas y propiedad bajaron con respecto al año 1983, y el total de los hechos denunciados ascendieron de 39, en el año 1983, a 81 en el siguiente, datos éstos referidos a toda la demarcación del Puesto de Guadix, donde se encuentran incluidos el casco urbano de la misma.

El único caso relevante fue el atraco que se cometió en el Banco de Bilbao de Guadix, el día 9 de diciembre pasado, cuyas investigaciones se continúan para poder esclarecerlo.

En cuanto al malestar de los agricultores de la comarca por supuestos robos, saqueos, amenazas, etc., de que estaban siendo objeto según se afirmaba en los medios de comunicación, estos casos ni en su número ni en su grado eran conocidos por ninguno de los puestos de aquella comarca, como tampoco se formuló denuncia por esos supuestos en el Juzgado correspondiente, sin que en el período de tiempo en que se decía existía ese malestar, se formularan mayor número de denuncias por estos conceptos con respecto a igual período del año anterior. No obstante, en el periódico "Ideal" de esta capital con fecha 30 de octubre próximo pasado, se publicaba un artículo en el que entre otras cosas se afirmaba 'que debido a la demanda del Gobernador Civil a la Guardia Civil, fueron requeridos por Fuerzas del Cuerpo tres comerciantes de Guadix como presuntos receptores de productos y mercancías procedentes de robo y enviados números por los campos accitanos para vigilar las mercancías que podían resultar sospechosas en su adquisición y con ello había vuelto la tranquilidad y seguridad a los agricultores y sus propietarios', más adelante dice el referido artículo 'la Cámara Agraria de Guadix, en sesión de su directiva, ha acordado felicitar tanto al Gobernador Civil como a las Fuerzas de la Guardia Civil, que han tenido una notoria actuación en la erradicación de estos hechos'; la realidad es que siempre se ha prestado el mismo servicio y con igual intensidad, y desde luego en ningún momento fueron requeridos comerciantes alguno e inclusive ni denunciados.

Hubo personas, según pudo saberse, que se sintieron molestas por la aparición de este tipo de comentarios en la prensa, ya que al no poderse demostrar nada al respecto quedaron en una situación muy incómoda ante la opinión pública de los vecinos en la localidad de Guadix, quienes en su mayoría no aceptaron el contenido de los artículos que se publicaron, por conocer que estos no se ajustaban a la realidad.

Se continúan prestando los servicios ya establecidos, reforzados con Patrullas de línea y en días alternos por Grupos del Servicio de Información, si bien estas fuerzas de refuerzo, hasta la fecha no han tenido necesidad de intervenir en caso alguno, *detectando además un ambiente de normalidad en cuanto a la seguridad ciudadana*".

El Gobierno Andaluz que, como sus señoría conoce, no tiene competencias directas en materia de seguridad ciudadana, procura en las medidas de sus posibilidades coadyuvar a la obtención de un clima de tranquilidad social que permita el desenvolvimiento en libertad y seguridad de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Con ese fin hemos actuado en diferentes ocasiones como mediadores ante los organismos competentes para que se adopten las medidas precisas en función de las prioridades y posibilidades de los mencionados organismos.

De hecho es conocida nuestra participación en la elaboración de los planes de seguridad ciudadana que con criterio multidisciplinar se propone ejecutar el Ministerio del Interior.

Sevilla, 31 de enero de 1985

José Miguel Salina Moya  
El Consejero de Gobernación.

**vazquez**

asesoría  
laboral



José García Vázquez  
GRADUADO SOCIAL

Despacho:  
Juan de Austria, 11  
Teléfono 66 07 61

GUADIX  
(Granada)

- Seguros Sociales
- Seguros Generales
- Accidentes de Trabajo

## ENTREVISTA AL TALLER DE TEATRO "MADINAT" DE GUADIX

He llegado cuando finalizaban una escena, la ruda declamación de Enrique contrastaba con la dulzura de Loles y los ademanes de Paco y Antonio Jesús; la voz del coordinador-director escénico, Juan Maldonado, interrumpió el ensayo y me senté con ellos, con la gente del teatro, para recoger su vivencia en las páginas de "Wadi-As".

—¿Dónde están las raíces del "Madinat"?

Loles Regalado me comenta que los orígenes del Madinat se remontan a 1979, en un grupo religioso-cultural ubicado en el Hospital Viejo, del cual se escindieron, porque tenían una visión del teatro distinta a la del director de dicho ente, el grupo escindido se denominó Grupo Teatral Madinat Banu Sam. Actualmente forman el Taller de teatro Madinat.

—¿Cuáles fueron las primeras representaciones?

Miguel Briñas cuenta el intento de representar la comedia pluscuamperfecta del propio, Enrique Torres, miembro del Madinat. Posteriormente las señoras de Alonso Millán.

—¿Os ayudó alguna entidad en los comienzos?

—Sí, Chelu el concejal de cultura tomó un gran interés por nosotros y suya fue la idea de crear el taller.

El Madinat actualmente dirigido por, Juan Maldonado, miembro del grupo granadino profesional "Taller de teatro para un instante" y con escenografía de, Javier Martín, del mismo grupo, prepara La Comedia sin título de Lorca, con fines de representarla en una gira por la comarca de Guadix, subvencionada por la Diputación de Granada. Juan Maldonado, aborda esta tatea pedagógica en la provincia y especialmente en Guadix en donde cree que hay un gran nivel para hacer teatro amateur de calidad.

—Juan: "El actor no sólo debe aprehender el texto y recitarlo en un escenario, sino trabajar muchas horas para impactar al público con una escena o una frase. Este artículo debería servir de reconocimiento a este grupo que lleva mucho tiempo trabajando y que no ha tenido la oportunidad de que su trabajo se conozca fuera de Guadix.

—Asun Romero asegura que: el hecho teatral debe estar comprometido con el público y hacerle sentir dicho

compromiso, espero que se consiga ese objetivo en nuestra comarca.

—Juan asegura que: lo más importante del proyecto no es el que estemos montando a Lorca sino el que se haya conseguido una articulación entre las instituciones y los interesados en el hecho teatral, el que la Diputación contemple la necesidad de apoyar de manera efectiva a los grupos de la provincia; tanto la Diputación, al correr con los gastos de monitores y material, y el Ayuntamiento al cedernos un local hacen un gran apoyo a nuestra tarea, además la Diputación contrata de antemano porque confía en nuestro método, una gira por la comarca en la que se va a trabajar con buenas condiciones y prevee que tengamos transporte, escenario, equipos de luz y sonido.

Diálogo con Amezcua, Enrique, Miguel, Antonio Jesús Osorio y Juanjo, mientras Paco Briñas y Emilio rebuscan en el atrezo.

—¿Qué montajes habéis hecho?

—Nuestros montajes —afirma Osorio— empiezan con Las Señoras, de Alonso Millán, y un ejercicio para equilibristas, de Luis Matilla.

—¿A qué se debió el éxito de Palatos?

—Según Amezcua del equipo técnico, el primer montaje con texto y escenografía del propio Madinat, Palatos ha muerto, viva Palatos; supuso un gran reto al enfrentarnos con un material tan desconocido, sin un método adecuado.

—Para Miguel Briñas: Palatos significó el contacto directo con una nueva forma de trabajo creativo.

—¿Por qué piensa el público de Guadix que sois los segundos en calidad?

—Enrique Torres contesta, la gente esta acostumbrada a ir a ver teatro local sólo en feria, en esa época es cuando otro grupo local actúa, no quiero cuestionarme si el Madinat es el primero o el segundo en calidad, al público de Guadix se le debe enseñar todo tipo de teatro, nuestro teatro es el montaje de Palatos trabajó con música en vivo, con el grupo de rock local, Los discretos, puntualiza Amezcua.

—¿Intentáis desmitificar el arte dramático?

—Enrique, sí, hay que buscar los límites del teatro establecido y darle un

matiz nuevo, encontrando otras alternativas, hay que transmitir el acto lúdico y e mensaje del autor.

—Un grupo modesto como el vuestro (de dónde se provee para la escenografía?

—Emilio que ha estudiado empresariales y es uno de los universitarios del grupo junto con, Asun y Enrique, aclara "se trabaja con materiales de desecho (cajas de cartón, periódicos, corcho blanco, maderas, cañas y algunos tubos de la chatarra que compramos). En cuanto a luminotecnia, utilizamos nuestro ingenio para conseguir juegos de luces acordes con la escena, a veces no podemos crear los efectos producidos con tan escasos medios de los que disponemos.

—¿Tenéis preferencia por algún grupo moderno?

—Ante esta pregunta me mostraron una máscara hecho por ellos mismos. Sí, el Madinat de Guadix.

—¿Pretendéis imitar a Els Joglars o Els Comediants?

—Antonio Jesús: No, son de otro mundo, muy distintos a nosotros.

—Enrique: No aspiramos a hacer su teatro con la preparación, genialidad, ingenio, medios y posibilidades de esos grupos profesionales. Queremos elaborar una tarea con cierto rigor; pedimos que la gente no vea, incluso que vengan algún día a los ensayos.

El taller de teatro Madinat de Guadix, ensaya en un edificio en ruinas, frente al palacio obispal, amenazando desmoronarse de un momento a otro. Mientras Paco Briñas y Juanjo López se han puesto unos zancos y andan, gigantes, a tres metros del suelo, por el local. El Madinat compuesto por estudiantes y universitarios en paro, se va esfumando, en el mundo de la ilusión, en donde las pasiones y deseos se representan en las tablas de los escenarios, entre focos y bambalinas, se va esfumando tras nosotros, en un edificio con las escaleras rotas, y se va quedando el gesto, el ademán y la palabra, a golpes de carretera comarcal y plaza de pueblo, con el siempre ceño fruncido de Shakespeare y la poética dramática de Federico, el de Fuentevaqueros. El pueblo y la comarca de Guadix debe conocer a sus artistas.

Francisco Hernández

### PARA MAMA

## ROPA INFANTIL y PRE - MAMA

VISITENOS EN: c/. Ancha, 20 - GUADIX (Granada)

# CAMBIO LEGAL PARA LOS AYUNTAMIENTOS

- El nuevo municipio será más presidencialista
- Desaparece la Comisión Municipal Permanente
- Mayor información ciudadana.

Los nuevos Ayuntamientos serán más «Presidencialistas».

Entre las disposiciones legales que el Parlamento ha aprobado en estos últimos años de ingente actividad legislativa, para adecuar nuestro ordenamiento legal a la nueva situación democrática, adquiere especial importancia, por afectar a una parcela administrativa especialmente cercana a la propia vida cotidiana de los ciudadanos, la reciente Ley de Bases de Régimen Local (Ley 7/85, de 2 de abril), publicada en el "B. O. E." el día 3 del mismo mes.

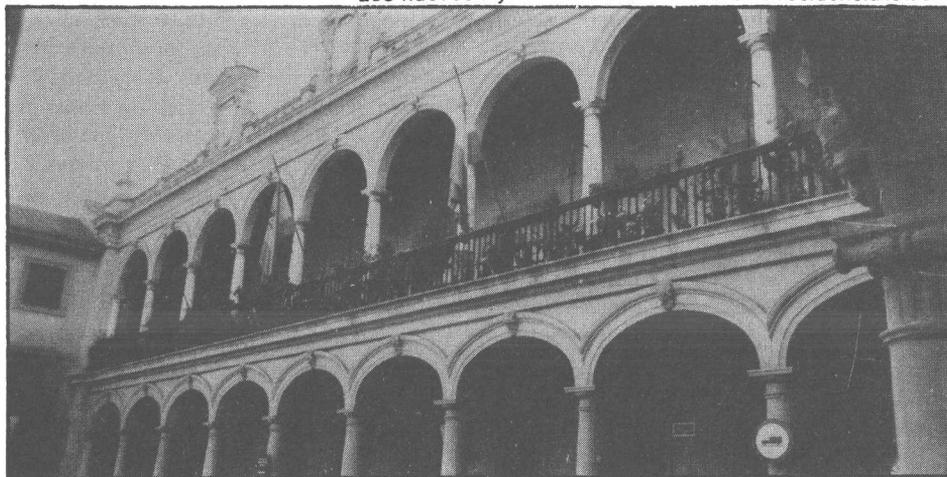
Para que la Democracia sea real, como decía un erudito y admirado profesor de Historia del Derecho, es preciso que oriente plena y previamente a una de las más elementales instituciones de la convivencia: el municipio; es claro que sí la actuación municipal, la elección de quienes forman parte de sus órganos, la participación de los ciudadanos en las decisiones que les afectan, no es auténticamente democrática, es decir, no se asegura cumplida y realmente esa participación que constituye la más meridiana esencia de la democracia, tampoco pasará de ser poco más que una bella y artificial farsa un sistema político que blasone de democrático y no haya asegurado ese espíritu en una de las más básicas instituciones en que se fundamenta el estado.

Por ello es especialmente importante la reciente publicación de la Ley que comentamos que, cumpliendo el mandato constitucional, viene a modificar y a regular con una nueva filosofía el régimen, organización y funciones de los municipios y provincias derogando un importante número de disposiciones anteriores y con el propósito de sistematizar la dispersión legal que regulaba anteriormente la actuación municipal y de asegurar la autonomía que para estas entidades básicas exige la Constitución.

Lejos de la intención de quien esto escribe el efectuar un detallado y científico análisis de la nueva Ley, —por otra parte necesario— para lo que existen firmas mucho más autorizadas, pero accesible solo a una exigua minoría.

*Prendemos solo realizar un breve y rápido comentario de la Ley* y de la filosofía que propugna, analizar los cambios más importantes que introduce, y todo ello visto desde la posición del hombre de la calle, de quien ve, y a veces sufre, las instituciones sin formar parte de ellas, e independiente, supeditado, claro está, como los hombres de leyes suelen indicar en sus informes, "a un mejor y más fundado criterio".

Tras un engorroso preámbulo que en



ocasiones utiliza tono y terminología de discurso decominónico, entra la Ley en materia perfilando una estructura municipal de marcado carácter "presidencialista" (con lo que no hace sino desarrollar aún más un planteamiento que ya establecía la legislación anterior).

## LA VIDA Y ACTUACION DEL MUNICIPIO GIRAN ENTORNO DE SU ALCALDE

De acuerdo con las atribuciones que, ya de forma expresa (art. 21), ya aquí y allá al referirse a otros órganos, se atribuyen al Alcalde-Presidente, la vida y actuación del municipio girán entorno de su Alcalde. Quizá, por aquello de la colaboración y de la participación a que antes aludíamos, la Ley podía haber roto con el sistema anterior e intentado establecer un marco que permitiese que la Corporación se convirtiese (en la medida de lo posible) en un eficaz equipo de trabajo que actuase coordinando los esfuerzos personales de cada miembro en un luchar único. Quizá la división política de quines integrasen este equipo impediría cualquier actuación conjunta en áreas de planteamientos partidistas... Lo cierto es que la Ley refuerza las funciones del Presidente de la Corporación que asume importantes competencias y se convierte, aún más, poco menos que en el único responsable de la actividad municipal.

Asume el Alcalde funciones antes atribuidas a órganos colegiados o a otras esferas de la administración municipal y se refuerza su autonomía ampliando sus directas facultades contractuales.

*Desaparece*, en este sentido, la *Comisión Municipal Permanente* cuyas funciones son asumidas mayoritariamente

por el Alcalde. Así, por ejemplo, las necesarias licencias municipales por las que cotidianamente ha de acudir el ciudadano al Ayuntamiento para obras, aperturas, etc., podrán ser otorgadas, si ello se establece en las correspondientes Ordenanzas al amparo del nuevo marco legal, por el propio Alcalde.

*Existirá un nuevo órgano intermedio* asemejado a aquella Comisión Permanente, la *Comisión de Gobierno* (obligatoria o precisa en los municipios de más de 5.000 habitantes, y facultativa en los de número inferior) que, a diferencia de aquella, carece de otras funciones propias establecidas por la Ley que la de asistir al Alcalde, y ejercer todas aquellas otras que aquel le delegue. Esta condición de órgano delegado del Alcalde motiva que la composición de dicha Comisión quede supeditada a la confianza de éste, pues sus miembros serán nombrados y separados "libremente por aquel", lo que permite prever que, a no ser que el Alcalde así lo decidiese, los portavoces de los grupos políticos ajenos al que apoya al Presidente, no tienen por que estar integrados en aquella Comisión, que se convierte así, por ello y por disponer solo de aquellas competencias que aquel le delegue, en poco menos que en un trasunto del Alcalde.

Se amplían además sus facultades directas de contratación, de forma que *el Alcalde* (art. 21-1.º, apt. L) *puede contratar sin procedimiento ni requisitos previos*, obras y servicios de hasta el 5 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto y el 50 por 100 del límite de la contratación directa. Facultad de considerable trascendencia si consideramos que, por ejemplo, en un presupuesto municipal de 500 millones el límite de la capacidad de tal contratación directa del alcalde estará nada menos que en 25 millones, cantidad que se

hace ya astronómica si consideramos los presupuestos de miles de millones de ptas., usuales en las grandes ciudades.

De esta forma, la totalidad de la contratación cotidiana efectuada por el Ayuntamiento podrá efectuarla el propio Alcalde, desde las más escasas partidas hasta los límites considerados.

Sin duda, con ello se ganará en celeridad e inmediatez simplificando pesados trámites burocráticos que venían exigiendo reuniones y aprobaciones, pero se sacrifica para ello una mayor garantía jurídica que asegurase más rígidamente la imparcialidad y necesidad de las contrataciones municipales.

Se reservan al Pleno las decisiones más importantes, como la participación en mancomunidades, modificación del término y símbolos municipales, aprobación de planes, presupuestos, ordenanzas, etc., y el control de los órganos de gobierno que no podrá ir más allá de exigir transparencia (que ya es bastante) en las actuaciones, pero no permitirá modificar decisiones adoptadas en el amplio marco de esta Ley.

### SE PODRA ACUDIR A LA CONSULTA POPULAR

Es de resaltar la concreción legal, por primera vez, de la *participación e información ciudadanas*, a las que se dedica un capítulo (el IV del Tit. V), estableciendo la obligación de la administración municipal y provincial de "*facilitar la más amplia información y participación ciudadanas sobre su actividad*", añadiendo sin embargo para el uso de tal derecho restricciones tan amplias y genéricas que pueden privar de verdadero sentido aquella obligación. No obstante, *se asegura el derecho a obtener copias o certificaciones de acuerdos municipales* así como a consultar archivos.

Otra innovación en este aspecto de la participación ciudadana es la inclusión de la posibilidad de "*consulta popular*", pero ésta, que podría haber sido una magnífica posibilidad de que los ciudadanos puedan pronunciarse directamente sobre los temas municipales, es sometido a tales controles (decisión del Alcalde con mayoría absoluta del Pleno, e incluso autorización previa del Gobierno de la Nación), que su realización se convierte poco menos que en milagrosa, aparte de que ya al nacer se le sustraen temas tan directamente relacionados con los intereses de los ciudadanos como todo lo relativo a las Haciendas lo-

cales, con lo que sigue reforzándose el sistema representativo en detrimento de una participación que en estas cédulas elementales de convivencia podría haber sido más directa. El ideal de la democracia griega por el que tantos pensadores y políticos han suspirado se sigue quedando para los atenienses.

En este rápido, y por ello incompleto, comentario de la Ley hay que destacar lo relativo a los funcionarios de carrera, tema en que el Gobierno y Partido que lo apoyan dan un viraje radical respecto a la redacción primitiva de la Ley y de los borradores que existían de la misma antes incluso de acceder al poder. Se mantuvo la desaparición de estos cuerpos (secretarios, depositarios, interventores, etc.) cuyas funciones serían desempeñadas por personas designadas y de la confianza del Ayuntamiento. Sin embargo, la Ley no solo los mantiene sino que les reserva aquellos puestos de mayor responsabilidad administrativa, efectuando incluso una importante declaración expresa (art. 92) con la que reconoce que el desempeño por los funcionarios de estos puestos de responsabilidad "*supone la mejor garantía de objetividad, imparcialidad e independencia en el ejercicio de la función*".

Se unifican las cuantías de las retribuciones a los funcionarios de la administración local con las del resto de la administración pública, lo que tiene paralelos efectos para jornada laboral; y se obliga a los Ayuntamientos y Diputaciones a cubrir sus plazas vacantes mediante el sistema general de oferta pública estatal publicada en el "B. O. E." anualmente.

De otro lado, regula ya la Ley de forma expresa, zanjando así las diversas controversias existentes al respecto, el tema de las retribuciones a los miembros de las Corporaciones, significando que procederán éstas cuando se desempeñen funciones con dedicación exclusiva, debiendo incluso la entidad dar de Alta en Seg. Social al alcalde o edil que las perciba, pero sin fijar criterios para calcular la cuantía de aquellas, aunque se declaran incompatibles con cualquier otra retribución de la administración o de los entes o empresas de ella dependientes. En este sentido, parece institucionalizar la Ley aquel sabio consejo que, D. Quijote diera a Sancho cuando se dirigía a gobernar su ínsula, estableciendo la obligatoriedad de los municipios de declarar al tomar posesión los bienes de que dispongan y actividades privadas que les proporcionen ingre-

sos económicos "o afecten al ámbito de competencias de la corporación", debiendo formarse con ello un registro público de intereses que, conforme a lo establecido respecto a la información ciudadana, podría ser consultado en todo momento.

### LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES PIERDEN PODER

Interés fundamental de la Ley es el asegurar la autonomía municipal que la Constitución exige, para lo cual suprime todos los órganos de fiscalización de las actividades municipales (lo que en parte ya se había hecho con diversas normas), estableciendo únicamente la facultad de dirigirse contra los actos y acuerdos municipales por parte de los ciudadanos al amparo de las normas que regulan la actuación administrativa, y por la del resto de la Administración, autonómica, central, e incluso del Gobierno, en casos en que se vulneren las disposiciones aplicables o "*atenten gravemente al interés general de España*" (art. 67), potenciando en cambio la colaboración entre las distintas esferas de la administración, edificando, pues, la Ley sobre un principio mucho más positivo que la legislación anterior.

Habría que comentar mucho más extensamente diversos temas puntuales, como por ejemplo la enorme simplificación de las funciones de las Diputaciones provinciales que pasan solo y genéricamente a asegurar la prestación de los servicios municipales, ignorando el alcance que tal simplificación pueda tener en el gran área de competencias propias que anteriormente asignaba la ley, y otras cuestiones, pero que de ello para un análisis pormenorizado por cuestiones que podría ser más exhaustivo.

Si hay que señalar que nos encontramos ante una Ley de Bases, es decir, que establece los criterios en los que se ha de fundamentar la nueva regulación municipal, lo que exige nuevas leyes —y a ello se compromete el Gobierno en sus disposiciones transitorias— que regule pormenorizadamente diversas áreas, con lo que se nos remite a la concreción de estos preceptos en las futuras leyes sectoriales, que pueden muy bien desarrollar, restringir o ampliar los que esta contiene, e incluso, no sería la primera vez, salirse del marco que esta establece.

Torcuato R.  
Abogado

# TAUSTE

Avda. Medina Olmos, 37 - Teléf. 66 06 79  
GUADIX

INSTALACIONES ELECTRICAS  
BOBINADOS MOTORES  
- Material Eléctrico -

# breviario

## QUINTA FERIA DE GUADIX

Al cierre de esta edición, hacemos constar la gran aceptación que está teniendo la V FERIA General de Muestras de Guadix, con numerosa presencia de público, que día tras día y a pesar del agua caída, recorre los stand de la FERIA, interesándose por los distintos productos expuestos. Asimismo se están realizando los actos paralelos programados, que han dado comienzo con la obra de Teatro Infantil "Malabruja, Buenabruja", por el Taller de Teatro de Guadix, y una exhibición de aeromodelismo, que fue la atracción de chicos y mayores.

## ARRESTO MUNICIPAL

### PARA GUADIX

Según la recién publicada Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local núm. 7/85, los Municipios cabeza de Partido Judicial en que no exista establecimiento penitenciario alguno asumirán, la ejecución del servicio de depósito de detenidos a disposición judicial, correspondiente la custodia de dichos detenidos a la Policía Municipal en funciones de Policía Judicial. Y a tal fin la Administración competente pondrá a disposición de los Municipios referidos los medios económicos suficientes. Tal medida nos puede acercar al cumplimiento del objetivo señalado en la Constitución, artículo 25-2.º, "Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados..."

## GUADIX PARTICIPARA EN LA FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS

Sobre la recién constituida Federación andaluza de municipios en Sevilla, de la que nuestro Alcalde, Salustiano Pérez Moya, ha sido elegido Vocal. Podemos añadir, que dicha Federación en coordinación con la Federación de Municipios a nivel de Estado español; pretende entre otros objetivos los siguientes:

Fomentar la defensa de las autonomías locales, promoción y realización de estudios para el mejor conocimiento de los problemas en que se desenvuelve la vida local; desarrollo del espíritu europeo en el ámbito municipal y provincial; facilitar información y organizar jornadas de estudio sobre los temas locales de mayor interés; dirigirse a los poderes públicos, para la elaboración de leyes que les afecten, emitiendo informes, etc.

### RELACION DE FALLECIDOS MES DE MARZO

	Día	Edad
Manuel Ariza y Salmerón . . . . .	1	74
José Antonio Martínez de Arcos . . . . .	1	64
Bernardino Medialdea Raya . . . . .	5	76
Juan de Dios Pérez López . . . . .	17	71
Aurelia Gámez Baca . . . . .	19	91
Isabel Sánchez González . . . . .	21	84
Antonio Gómez Aranda . . . . .	20	78
M. <sup>a</sup> de la Concepción Olivencia y Magán . . . . .	23	97
Dolores Sánchez Moya . . . . .	27	77

### MES DE ABRIL

Juan Francisco Molero Tejada . . . . .	6	95
José Triviño Martínez . . . . .	11	82
Ambrosio Moraleta González . . . . .	12	61
Antonio Cuerva Martínez . . . . .	14	75

### RELACION DE NACIMIENTOS MES DE MARZO

	Día
Esther Espigares Hernández . . . . .	1
Ascensión Fernández Martínez . . . . .	4
Bernabe Moya Rubio . . . . .	7
Oscar Fernández López . . . . .	8
Isabel Gómez Polo . . . . .	14
José Antonio Jabalera Expósito . . . . .	21
Matilde Herrera Rubio . . . . .	21
Cristina Valero Segovia . . . . .	19
Ana Belén Morillas Martínez . . . . .	25
Ismael de la Torre Pons . . . . .	25
Francisco Javier Morillas Calviño . . . . .	30
Beatriz Delgado Cruz . . . . .	28
Antonio Reyes Cruz . . . . .	28
José Gabriel Fernández Valverde . . . . .	31

### MES DE ABRIL

Ana M. <sup>a</sup> Hernández Porcel . . . . .	5
Fernando Martínez Moreno . . . . .	4
José Raul Frutos Salamanca . . . . .	12
Sonia Pérez Martínez . . . . .	8
Salvador Agustín Romero Pinero . . . . .	11
Rubén Manuel Hernández Heras . . . . .	8

## GUADIX:

### NUEVA GESTORA EN EL PSOE

Tuvo lugar en la sede local del P. S. O. E., la Asamblea local de Guadix para la elección de una nueva Ejecutiva y que provocó no poca polémica, puesto que únicamente se presentó una lista para la ejecutiva que tenía a: Antonio Avilés como Secretario General y a Emilio López Saldaña como Presidente.

Antonio Varón, en el debate que se originó después de la presentación de la candidatura propuso que se cambiara de presidente y en su lugar se pusiera a Salustiano Pérez Moya lo que originó fuertes debates y en los que tuvo un papel de mediador conciliador, José Luis Hernández, quien propuso y defendió enérgicamente a su vez una postura intermedia, consistente en que Salustiano fuese el Presidente efectivo de la Ejecutiva y Emilio López Saldaña el presidente honorario de la misma como reconocimiento de su labor al frente del Ayuntamiento en la legislatura pasada.

Resultó aceptada esta propuesta con lo que la Comisión Ejecutiva del P. S. O. E., quedó como sigue:

Presidente de Honor:	Emilio López Saldaña
Presidente:	Salustiano Pérez Moya
Secretario General:	Antonio Avilés Fornieles
Secretario Organización:	David Hernández Ramos
Secretario Administración:	Ramón Casa Aguilera
Secretario Municipal:	Antonio Varón Martínez
Secretario Propaganda y Prensa:	Antonio López Requena
Secretario Sindical:	Francisco Javier García López

Vocal:	Antonio Ruiz Barquier
Representante el Comité provincial:	Antonio Avilés Fornieles

### RAFAEL VERA SE RETIRA DEL GRUPO MUNICIPAL

El que fue cabeza de lista de Alianza Popular en las pasadas elecciones municipales, y salió elegido Concejal por su Grupo en el año 1983, ha dejado la actividad política y al Grupo de Alianza Popular, para dedicarse más a fondo a su actividad profesional de enseñante, según fuentes consultadas por esta revista.

## En el Valle del Zalabí

**Construida en 52 días una plaza de toros con cabida para 3.500 personas. importantes realizaciones en Exfiliana y Charches con las subvenciones del PER e Impuesto Municipal**

*Luis Asenjo Sedano*

El Valle del Zalabí, es la agrupación municipal que comprende tres núcleos o poblaciones: Alcudia de Guadix, Exfiliana y Charches. La denominación de Zalabí la justifica la existencia de un pueblo morisco, del que quedan difuminadas existencias, y que debió gozar de gran esplendor, situado frente a lo que hoy es villa alcudiense, capitalidad del valle.

Alcudia de Guadix —según leemos en un estudio efectuado por estudiantes de la villa—, fue fundada por los romanos. Se basan en los 6 Km., que la separa de Guadix, fundada por, Julio César Exfiliana, según, C. Asenjo, en su obra "por tierras de Granada", debió ser población aristocrática romana, ya que la indígena (continúa) tenía su asentamiento enfrente: el Cigueñí.

De Charches, dice también la citada obra que es "uno de los ejemplos más vivos de ese misterio indescifrable en virtud del cual, la gente para vivir, escoge determinados lugares, y se quedan en ellos por los siglos de los siglos, contra toda ley de la subsistencia, de la economía, de la comodidad, etc."

Pues bien, sobre todo este panorama de historia incide el cuadro paisajista del valle, desde donde la sierra se nos muestra con una configuración, hoy, muy alta, muy blanca, irradiando una clara luminosidad en el entorno.

Pero no olvidemos, Alcudia, es la capital de este trozo de geografía de Granada, llamada, repetimos, Valle del Zalabí.

Vamos atraídos, porque nos han contado en la ciudad, Guadix, que "los del Valle", han hecho una plaza de toros, con cabida para mucha gente, que se ha asfaltado Charches, que se ha reparado una escuela en Exfiliana, etc., etc., y todo con subvenciones del PER.

Se desplazan conmigo el fotógrafo Bujez, Manuel Onieva Rodríguez, buen conocedor de todo lo relacionado con el toro y Antonio Onieva, que nos va a facilitar, por su amistad, una entrevista con el alcalde, Juan Fernández Martínez, y concejal de urbanismo, Torcuato Valenzuela Ruz, auténticos protagonistas de las realizaciones, como toda la Corporación Municipal del Valle de Zalabí, como los ciudadanos contribuyentes, y como las subvenciones del Plan de Empleo Rural.

*La nueva Plaza de Toros de Alcudia.- Foto Olea.*



Nos explicamos. El alcalde del Valle y el concejal de urbanismo los sorprendemos convertidos en auténticos albañiles en unas obras ubicadas en las cercanías de la plaza alcudiense.

Allí los abordamos a los dos, y se explica el alcalde así: Os parecerá increíble, lo bien que nos ha aprovechado el dinero y la mano de obra. Y efectivamente hemos hecho una plaza de toros en 52 días, 35 hombres, pero no es solamente:

### **Alcudia de Guadix.**

Hemos arreglado la Iglesia por dentro y por fuera. Aquí, Torcuato Valenzuela, nos explica la profundidad del arreglo interior: capillas su descarnado, techo, o sea (dice), desde la torre para abajo.

Además, hemos logrado el aprovechamiento de aguas que vierten las Minas, hasta la 1.<sup>er</sup> presa de la acequia con tuberías de 80 cm., con lo que se aprovecha el 50 por 100 del agua.

Para mí —dice el alcalde—, es la realización más importante realizada por la riqueza que genera.

### **En Exfiliana.**

Hemos limpiado 20 Km., de acequia: Centenares, Alcudia, Exfiliana, Chirivaille, con canalización 400/500 m. Un almacén de 50 m. Hemos adecentado una clase escuela, que estaba en pésimas condiciones. También 300 m. de muro en la Rambla de las Colmenas, con una profundidad de 1,60 x 1,50 de alto.

### **En Charches**

Asfaltar el 20 por 100 de la población que estaba intransitable. El resto

del núcleo —dice el concejal de urbanismo, Torcuato Valenzuela—, no hemos podido acometerlo por no entrar las máquinas en las calles. Estas calles estaban muy deterioradas por la instalación reciente de los saneamientos.

### **La Plaza de Toros**

No obstante lo meritorio de todas estas realizaciones es de manera especial el aprovechamiento del 50 por 100 del agua que vierten las Minas, y que crea una indudable riqueza, nos vamos a permitir, por lo que tiene de espectacular, una semblanza sobre la plaza de toros.

Entre Exfiliana y Alcudia, y en jurisdicción de Alcudia, subiendo desde Guadix a la izquierda un camino amplio nos lleva a esta realización, de 52 días y 30/35 hombres, repetimos. Un llamativo anillo, el que vuelve a incidir en color blanco de los asientos, se destaca en un paisaje maravilloso con una planicie en el entorno capaz de soportar el aparcamiento de centenares de cohes. Construcción sólida, muy sólida, donde se ultima la construcción de capilla y chiqueros. El promotor, como dice el alcalde, Torcuato Valenzuela, nos explica los proyectos aún sin realizar, siempre condicionado a la economía, y con auténtico entusiasmo por lo realizado.

Sin embargo, el alcalde, supervalora el aprovechamiento de las aguas de las Minas, sobre todo lo demás.

Y para concluir, ahí van los números: Contribuyentes, alrededor de los 4 millones de pesetas. Plan de Empleo Rural, 16.000.000 pesetas. Total 20 millones. Así, sí.

# deportes

## Los deportes minoritarios en auge en nuestra comarca

- El Guadix Iber B.M. en la liga de ascenso.
- En Tenis de Mesa el equipo no ha podido terminar la temporada

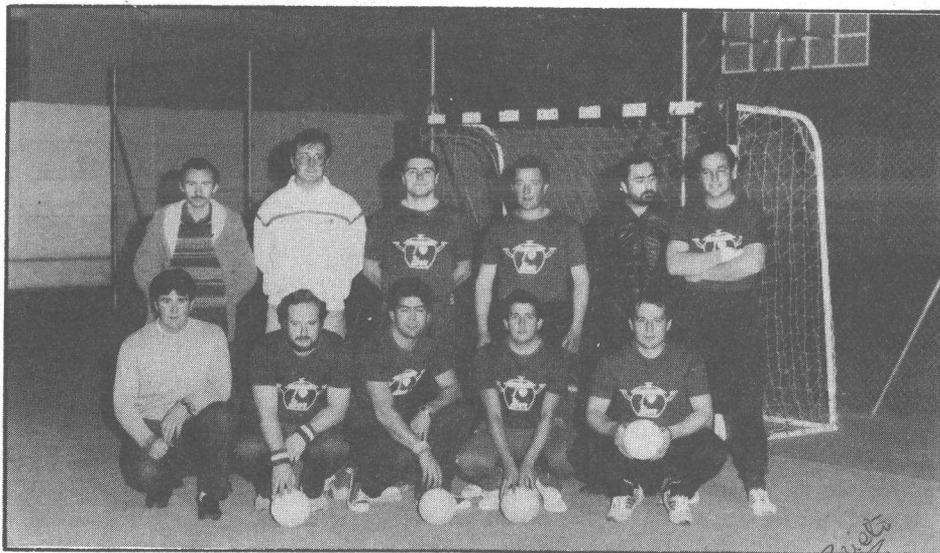
Hasta hace pocas fechas el hablar de deporte en Guadix y comarca implicaba centrarse preferentemente en fútbol, pero los últimos años han dado un vuelco a ese deporte minoritario gracias a la ayuda que la pequeña pantalla está dando con sus retransmisiones de los distintos deportes que están propiciando que la gente joven atienda y se interese más por ellos.

Las circunstancias que rodean a nuestra comarca y la atención que se está prestando a ellos, junto a esa forma particular de llevar el fútbol en nuestra ciudad, hacen que el aficionado joven y el practicante de cualquier deporte tienda más a esos llamados minoritarios, balonmano, baloncesto, futbito, hokey, tenis de mesa, etc., y dejen al fútbol en un segundo plano, con el convencimiento de que si esto tiene una continuidad de fútbol en nuestra comarca dejará de ser el deporte rey.

Así desde no contar con ningún equipo federado en distintas actividades, desde el pasado año se han federado ocho equipos, organizándose además ligas locales y comarcales contando cada vez con mayor participación, recordemos los 60 equipos que se inscribieron en la liga de futbito que ha concluido recientemente.

Otros deportes que están captando aficionados y que ha entrado con buen pie en las ligas provinciales han sido el balonmano y baloncesto.

El primero que ha debutado esta temporada en la 1.ª provincial sacando además un equipo juvenil, ha sido el balonmano Guadix, fundado en 1982, consiguiendo un excelente segundo puesto detrás de Colegio Labor B. M. de Granada teniendo posibilidades de jugar el play off de ascenso a segunda división. con lo que cuajarían una inmejorable campaña. El equipo juvenil asimismo, ha culminado con éxito la competición escolar en la que ha participado, quedando en primer lugar empatado a puntos con el universitario



juvenil, siendo descalificados al final por incluir en sus filas jugadores menores, a pesar de todo un gran éxito.

Recordemos que este equipo se financia tanto los desplazamientos como los arbitrajes con cuotas de los propios jugadores y con la venta de papeletas, recibiendo exclusivamente, equipaciones de camisetas de distintas casas comerciales (Iber y restaurante Alameda) y panadería S. Antoñico que financian las papeletas.

Actualmente el Guadix-Iber B. M., necesita ayuda para gastos de arbitraje y desplazamientos, para el torneo provincial de primavera a celebrar en el mes de mayo.

En otro deporte un equipo con poco tiempo de existencia y que también se ha federado en la categoría provincial este sí con patrocinador este año, ha sido el baloncesto Guadix, financiado por una persona que ama el deporte y la cultura, prestándose en numerosas ocasiones a colaborar en lo que puede, que es, Francisco Ruiz Medialdea, propietario de discoteca Bárbara y restaurante Los Molinos.

Este equipo ha culminado una mediocre actuación jugando ahora el

play off de descenso, esperemos verlo la próxima temporada en la misma categoría.

Este deporte que se está viendo beneficiado por los equipos de primera línea de nuestro país y las numerosas retransmisiones deportivas esta teniendo eco en nuestra ciudad, habiéndose organizado en la presente campaña de deporte para todos, el primer trofeo local teniendo una gran acogida.

Muy distinta suerte ha tenido otro equipo de los llamados deportes minoritarios, que ha sido el club de tenis de mesa que no ha podido finalizar la temporada estando en un puesto de privilegio, para jugar la liga de ascenso a primera división a falta tan solo de tres partidos, debido al abandono de su patrocinador.

Como siempre el principal problema de estos clubs es el económico, haciendo una llamada desde estas páginas ese aficionado y amante del deporte en general para que con su modesta colaboración ayude y aliente a estos equipos en sus comienzos por el bien de todo el deporte en nuestra comarca.

J. Heras

# MAGDA Bazar Oriental

C/. Jardin, Esquina Paseo de la Purísima

GUADIX

# I Certamen Andaluz de Granjas-Escuela y Centros de Educación Ambiental.

Nos ha llegado una información, del Centro Municipal de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Granada, que creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores:

Se está preparando para el próximo mes de septiembre lo que será el "Primer Encuentro Andaluz de Granjas-Escuelas y Centros de Educación Ambiental". Organizan el citado Centro Municipal, y la Granja-Escuela "Huerto-Alegre" en colaboración con otras entidades.

Objetivos de ese encuentro :

— Conocerse todas las personas que trabajan en este terreno, intercambiar experiencias y discutir la problemática actual; estudiar cauces de colaboración con los organismos responsables en materia de educación, y dar una mayor profundidad y alcance a nuestra actividad.

Solicitan la mayor participación posi-

ble de todos los grupos, entidades y personas interesadas en esta temática. Para mayor información: Concejal de Juventud en Granada, Francisco Peso; o Concejal de Educación, Virginia Correal. Teléfono: 223598.

## UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA NUEVA: LA GRANJA-ESCUELA " Huerto-Alegre "

Hace ya un año que funciona a 27 Km., de Granada, en la carretera que va desde el Suspiro del Moro a Almuñécar, término municipal de Albuñuelas, una nueva y aún poco conocida experiencia educativa, con el nombre de "Granja-Escuela, Huerto- Alegre". De ámbito andaluz, y bajo la fórmula jurídica de cooperativa, acoge a niños escolares de cualquier Colegio, público o privado, que quieran pasar una semana de inten-

so contacto con la naturaleza, y en la práctica de unas actividades distintas, como pueden ser: aprendizaje del cultivo de la tierra y cría de animales de corral, el mundo de la fotografía, teatro, marionetas, y otros muchos recursos pedagógicos que ofrece un entorno natural, y un ambiente distendido y participativo.

La Diputación suele subvencionar las peticiones de los Centros Educativos, en colaboración con el respectivo Ayuntamiento hasta un 80 por 100 del coste.

Es pues, esta oferta educativa, una verdadera alternativa en la enseñanza, complementaria con la educación de cada día. Creemos es tan válida para los escolares, que pueden ver el campo y su riqueza natural con otros ojos, como para los educadores ávidos de nuevas aportaciones pedagógicas.

J. M.<sup>a</sup> Molas

## cartas al director

Señorita Directora de "WADI-AS":  
Ruego a usted tenga a bien, publicar este escrito dirigido al señor don Francisco Gibaja. (Vendedor Ambulante).

En principio le diré que su carta nada tiene que ver con el título que usted le da; (sobre la feria).

También me da la impresión de que usted no la ha escrito, pues yo conocía muy bien a su padre q. e. d., y me consta que el no le ha enseñando a comportarse como usted lo hace, en su escrito.

Y entrando ya en materia, le voy a contestar punto por punto todo cuanto alude en ella.

Dice usted, que paga sus impuestos, me alegro pero eso tendría yo que verlo. Paga Mutuality Laboral, Estimación Objetiva Singular, Licencia Fiscal por cada gama de artículos (Yo pago 14 licencias) Cámara de Comercio, Sanidad, Infracción a los Precios, Control de Calidad, Pesos y Medidas, además los Impuestos Municipales, como son Toldos, Escaparates, Letreros, Basura, Agua, etc., etc. Y esto usted no puede pagarlo. ¿Cuántos empleados tiene señor Gibaja?

Todo el mundo tiene derecho a vivir con y en la actividad que más guste, es lo único en que estamos de acuerdo, el sol sale para todos. PERO HAY QUE JUGAR SIN VENTAJAS.

Las culpas dice se las echamos al Ayuntamiento en parte sí que las tiene, qué licencias tienen esos señores que venden las verduras haciéndole una competencia ilícita a los señores de la Plaza de Abastos, y esos marroquíes que impuestos pagan...

Yo le diría que más del 50 por 100 venden indocumentados, o como mucho están dados de alta como labradores (de esto usted y yo conocemos bastantes).

Se habló con el Alcalde y dijo que se regularía el mercado, que programaría nuevas ordenanzas para que vendieran los que tuvieran que vender. Jamás se ha querido perjudicar a nadie; Qué me dice de los artículos perecederos y comestibles (SU VENTA ESTA TOTALMENTE PROHIBIDA) de todo esto sí que tiene culpa el Ayuntamiento que es quien tiene que velar por los intereses de sus convecinos.

Dice que nos pongamos al día, que compitamos en precios, y que jugamos con ventajas. Vamos por partes, no estamos al día, estamos al minuto mejor diría yo, al segundo (camarón que se duerme, la corriente se lo lleva). El comercio de Guadix está a la altura del mejor de España. Que compitamos en calidad, eso sí que no, pues mientras que usted lo que venden son restos, macanas y artículos de baja calidad, nosotros sí que tenemos que estar al día como usted dice, en cuanto calidad, moda, colorido, etc.

Que caciquismo existe en el comercio, quien no quiere apearse del burro. Mentalidad del siglo XV, competir, etc. Todo esto son sandeces, que no merecen la pena comentarlo. Como punto final deseable todos los éxitos comerciales que para mí quisiera y pedirle disculpa por si alguna frase de mi escrito le ha herido su sensibilidad.

Le saluda muy atentamente.

Jesús Herreros Hervás  
del comercio



Studio - Reportajes - Foto carnet en el acto  
Revelado de carretes - Fotocopias - Lacas fotográficas  
Reproducciones - Bromolios

donde la fotografía es arte

Avda. Medina Olmos, 37 - GUADIX

# «LA GENERAL»... PARA TODOS.

- ▼ Para el empleado que se esfuerza por ofrecer un mejor servicio.
- ▼ Para el agricultor que trabaja la tierra de sol a sol.
- ▼ Para el profesional que vive intensamente su profesión.
- ▼ Para el estudiante que se está formando para el futuro.
- ▼ Para el ama de casa que ofrece a los suyos lo mejor.
- ▼ Para el pensionista que quiere disfrutar sus mejores años.
- ▼ Para el comerciante que quiere estar siempre al día.
- ▼ Para el niño que tiene toda una vida por delante.
- ▼ Para el trabajador que hace bien su trabajo.



**CAJA GENERAL DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

**«LA GENERAL»**

Granada, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Madrid y Barcelona